

PERO, ¿CUAL ES EL PLAN?

Con el máximo de unanimidad posible de alcanzar en España, la casi totalidad de la Prensa ha aplaudido los sanos propósitos del ministro de la Gobernación, reiteradamente repetidos por éste, de exterminar en España el vicio del juego. Toda la Península, de Norte a Sur, era una gran taturería donde el trabajo honrado y perseverante empezaba a ser excepción, desdenado por el espejuelo de la ganancia posible y sin esfuerzo ante el tapete verde.

Los primeros actos del duque de Almodóvar del Valle, iniciando en Madrid su campaña moralizadora, hicieron esperar muy breve el total exterminio de esa plaga en todo el reino. Pero a los días han sucedido las semanas, y a medida que éstas transcurrían iban debilitándose aquellos plausibles arreos, amenazando desvanecerse meses más tarde, quién sabe si con el complemento de una generosa amnistía.

Si tal sucediese, la actual campaña habría quedado reducida a un formidable divertimento a costa de la candidez pública, que creyó de la sinceridad de los propósitos oficiales.

Y cada día aumenta el sector de opinión, inoculado de desconfianza por la experiencia, que se pregunta, ante el espectáculo que ven sus ojos, si se nos hace asistir a una tragicomedia o a una farsa.

En efecto, como si la ley no fuese igual para todos los ciudadanos, se han estrellado las severidades del ministro de la Gobernación ante los cuatro círculos más influyentes de Madrid por la calidad de sus socios. De esos círculos, uno de ellos, el Casino Militar, recibió orden de las autoridades a cuya jurisdicción se encuentra sometido de suprimir los llamados «recreos mayores».

Pues bien, tal prohibición ha sido considerada inexistente: en el Casino Militar no se ha interrumpido el juego un solo instante, y se seguirá jugando mientras Dios no lo remedie, ya que las autoridades no tienen fuerza para impedirlo.

Esa desigualdad con que se aplica la ley en Madrid, no existe en provincias, y justo es consignarlo: allí juega todo el mundo sin limitación.

En EL DEBATE de ayer publicábamos un telegrama de nuestro corresponsal en San Sebastián denominando los círculos de aquella capital y alguno de un pueblo inmediato en los que el juego no se ha suspendido ni un momento, pese a los buenos deseos del ministro de la Gobernación.

En poblaciones de menor categoría, el juego sigue consagrado, como hasta ahora. No hay casino pueblerino donde la mesa de ruleta no continúe actuando desde las dos de la tarde a las siete de la mañana, ni feria o fiesta lugareña a la que falten los consabidos «contratistas», entre cuyas manos dejan los incautos campesinos sus míseros ahorros. Pueblo conocemos nosotros, y no de los menos importantes de la provincia de Almería, en que el principal tahúr de la localidad, dueño y explotador del casino, era el propio alcalde, recientemente fallecido.

Las manifestaciones que hizo ayer el ministro de la Gobernación a los periodistas no nos han convencido. Si el duque de Almodóvar, y no lo dudamos un instante, ha dado instrucciones a los gobernadores para suprimir el juego en provincias, ¿cómo puede admitirse que se haga caso omiso de esas órdenes y de manera ostensible, precisamente en las capitales de mayor importancia?

Los católicos italianos piden la supresión completa del juego

Una entrevista con Mussolini

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 18.—Una Delegación de la Junta central de Acción Católica, compuesta por el presidente general, la marquesa Patrizi, presidenta de la Unión femenina, y el abogado Corsanego, presidente de la Juventud Católica, ha sido recibida por Mussolini. La Delegación expuso a Mussolini algunos problemas interesantes de la actitud de las Asociaciones católicas frente a la actuación del Estado, pidiendo, en nombre de los católicos organizados, que la enseñanza religiosa sea dada en las escuelas conforme al espíritu y letra de la ley; que el Estado reconozca las fiestas de precepto y que proteja la moralidad pública, absteniéndose de la reglamentación legal de los juegos de azar.

La Delegación informó al presidente del Consejo de que en algunas localidades se repiten actos de violencia contra las Asociaciones católicas, invocando una tutela eficaz.—Daffina.

«ALEJADO DE LA LUCHA ELECTORAL» ROMA, 18.—Mussolini ha rechazado categóricamente una candidatura de diputado provincial de Milán, declarando que quiere permanecer alejado de toda batalla electoral.—Daffina.

BOICOT ALEMÁN AL IDIOMA FRANCÉS

Será sustituido por el español

BERLIN, 18.—Entre las manifestaciones antifrancesas que la ocupación del Ruhr ha producido en Alemania, no es de las menos importantes el boicot declarado, no sólo a las mercancías francesas, sino hasta al idioma.

Se consolida en Alemania la idea de sustituir el estudio del francés por el de otro idioma europeo, gozando el español de la mayoría de sufragios.

El «Deutsche Zeitung» escribe a este propósito: «Alemania no prestará más a Francia el servicio de propagar su idioma en las escuelas. No habrá en Alemania un solo niño de sentimiento verdaderamente alemán que consienta aprender ni una palabra de francés. Las escuelas reconocerán que el idioma de 100 millones de españoles, habitantes en Europa y América, expresa una cultura mucho más profunda, más verdadera y mucho más importante que el francés, desde el punto de vista práctico.»

En la sesión de ayer, después de una breve observación del señor Cordeiro, se aprobó sin debate la moción relativa al plan que establece para dicho artículo los siguientes precios: Sesenta céntimos kilo en las tahonas y sesenta y cuatro kilo a domicilio.

El precio del panecillo será de diez céntimos, y en kilo deberán entrar siete panecillos.

Se aprueba la baja del pan

«Las clases productoras muestran su hosco ceño a los Gobiernos y a los políticos; las clases mercantiles se organizan en toda la Península contra el alza de los impuestos, como ya habíamos anunciado, arguyendo que el sacrificio de los contribuyentes no respalda el esfuerzo vital, la reproducción y eficacia para los fines nacionales del dinero del país; las otras clases murmuran y reniegan en privado, y aun en público, de todo y de todos; los elementos revolucionarios forman frente único, y todo ello acusa en definitiva que la ausencia permanente de ciudadanía, enivismos de ayer, repercuta ahora ansias vehementes, atropelladas y aun casi injustas, de ganar en poco tiempo el mucho que se perdió, mostrándose exigentes en reclamar contra unos pocos, responsabilidades que, por activa o por pasiva, corresponden a toda la nación, de lo más alto a lo más bajo, sin excluir lo que la misma nación simboliza.»

Así se acentúa tanto el divorcio entre la política y el país, que si las clases productoras y mercantiles, a la vez que fabrican camisas negras, aciertan a lanzar al mercado un Mussolini, el éxito sería redondo, completo, porque no son ellos, sino los mismos políticos, los que se esfuerzan por preparar el ambiente apropiado.»

La Prensa belga pide descanso dominical

La Asociación de la Prensa belga ha sometido el descanso dominical a un plebiscito entre sus miembros; 114 periodistas votaron en pro y 59 en contra; 115 votantes solicitaron que el descanso dominical se establezca mediante una ley.

Huelga de mineros resuelta en Oviedo

OVIEDO, 19.—Esta tarde se ha celebrado en el Gobierno civil una reunión de patronos y representantes del Sindicato minero para buscar una solución a la huelga declarada hace tiempo en la mina «La Nueva» de la cuenca de Langreo. Fueron firmadas las bases de arreglo, que consisten en la reintegración al trabajo de todos los obreros, sin represalias, y revisión facultativa de los jornales con arreglo a los que regían en octubre y noviembre últimos.

Manifiesto tumultuoso en Cabañiquinta

OVIEDO, 19.—Esta tarde se ha celebrado en el Gobierno civil una reunión de patronos y representantes del Sindicato minero para buscar una solución a la huelga declarada hace tiempo en la mina «La Nueva» de la cuenca de Langreo. Fueron firmadas las bases de arreglo, que consisten en la reintegración al trabajo de todos los obreros, sin represalias, y revisión facultativa de los jornales con arreglo a los que regían en octubre y noviembre últimos.

MARRUECOS.—El enemigo hostilizó ayer varias posiciones de la zona occidental.—Ha marchado a Melilla el secretario de la Alta Comisaría (pág. 2).

EXTRANJERO.—Varios directores e ingenieros de minas del Ruhr han sido detenidos por los franceses; éstos han confiscado varios bancos; las sucursales del Reichsbank en Coblenza y Maguncia han sido clausuradas; en Dusseldorf han cerrado todos los bancos.—Los católicos italianos piden la supresión completa del juego.—El Gobierno griego ha confiscado los bienes del rey Constantino (págs. 1 y 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En toda España: vientos flojos y moderados del primer cuadrante y buen tiempo; frío. Temperatura máxima en Madrid, 9,4 grados, y mínima, —3,5 grados. Temperatura máxima en provincias, 15 grados en San Fernando, Algeciras, Almería y Melilla, y mínima, —10 grados en Teruel.

CACHIN SERÁ DETENIDO

PARIS, 19.—Cachin no ha sido detenido esta mañana, pero está estrechamente vigilado por varios agentes, colocados a la puerta de su casa.

ALCALDE DE REAL ORDEN EN GRANADA

GRANADA, 19.—Se ha recibido una real orden nombrando alcalde de Granada al concejal romanista don Eduardo Navarro Sendero. Tomará posesión de la Alcaldía el lunes próximo en sesión extraordinaria.

¿Las elecciones en otoño?

La revista «El Financiero», que, como se sabe, recibe inspiración directa del presidente del Senado, señor Sánchez de Toca, dice en su último número: «Se verificarán las elecciones generales en abril? Aún no lo hemos visto, y, por el contrario, no sería difícil que en vez del mes de abril se verificasen las elecciones de diputados a Cortes y senadores en el mes de septiembre, o sean seis meses después de lo que se supone, anteponiéndose las elecciones de diputados provinciales en el mes de junio, y naturalmente, las imperiosas vacaciones veraniegas, y lo más importante: el simple decurso del tiempo, que es el mejor sedante y amigento amigillo para que se amortigüen todas las estridencias de responsabilidades, máxime en nuestro país, donde ya es bien antiguo y veraz el vulgar adagio: «El tiempo y yo contra dos.»

«La primordial virtualidad del Código de Justicia Militar estriba substancialmente en la eficiencia rápida de sus sanciones. Un fusilamiento a los dos meses del acto punitivo que lo determine, conserna toda conciencia, pero se admite como mal menor; al año, casi unánime, y a los dos años transcurre el hecho delictivo, tal fusilamiento sería reputado casi de salvajada y atentado inadmisibles contra el mismo derecho de gentes.»

«No hay explosivo comparable a ese expediente, que, explotando en las mismas manos del señor Sánchez Guerra, ha curreado toda la organización conservadora, y el jefe del partido, nuevo augusto del Imperio romano, quiso hundirse siendo el último, para aparecer con el mejor derecho posesivo, sin disputa de tercera, de lista grande electoral en beligerancia de partido compacto de oposición, posterior recurso de quien, en ausencia de toda realidad se hallaba en punto a las complejidades y peligros del expediente, que a los discretos reparos de amigos íntimos se ufana en decir: «Esto será motivo del más hermoso discurso de mi vida, y todo quedará terminado.»

Mas a su vez, los gobernantes concentrados manifiestan en complicaciones de tan complejas connotaciones, que su más difícil y casi imposible labor es a la hora presente, y por bastante tiempo, la de librarse ellos mismos del pecado original de haber lanzado el ego acuso; sin pensar que escupian a lo alto ni que se les viera encima tan de súbito el Poder, más temido que de veras ambicionado, máxime con las múltiples circunstancias intercurrentes con que se les precipita la herencia, sin derecho siquiera a beneficio de inventario.

No es liviana complicación tampoco la cuestión electora, nueva confusión de lenguas en esta Babel concentrada, con visos a veces de lucha civil fratricida, de hijos contra padres, de hermanos contra hermanos, hasta el caso singular de dos ministros en franca lucha contra dos ministerios encasillados.»

«Las clases productoras muestran su hosco ceño a los Gobiernos y a los políticos; las clases mercantiles se organizan en toda la Península contra el alza de los impuestos, como ya habíamos anunciado, arguyendo que el sacrificio de los contribuyentes no respalda el esfuerzo vital, la reproducción y eficacia para los fines nacionales del dinero del país; las otras clases murmuran y reniegan en privado, y aun en público, de todo y de todos; los elementos revolucionarios forman frente único, y todo ello acusa en definitiva que la ausencia permanente de ciudadanía, enivismos de ayer, repercuta ahora ansias vehementes, atropelladas y aun casi injustas, de ganar en poco tiempo el mucho que se perdió, mostrándose exigentes en reclamar contra unos pocos, responsabilidades que, por activa o por pasiva, corresponden a toda la nación, de lo más alto a lo más bajo, sin excluir lo que la misma nación simboliza.»

227 propietarios multados por oponerse a roturar

JAEN, 19.—El «Boletín Oficial» publica los nombres de 227 propietarios y cinco Ayuntamientos multados por negarse a roturar 5.111 hectáreas infestadas de langosta.

El «Boletín» continuará publicando los nombres de los infractores de esta ley. El gobernador ha dado órdenes terminantes para que se cumpla la ley del descanso dominical.

El director de Agricultura ha telegrafado desde Mérida, que en el pueblo de Zorita se opusieron a la roturación de fincas gran número de vecinos, por lo cual y para cumplir las órdenes del ministro, se solicitó el auxilio de la Guardia civil.

La presencia del señor Rodríguez fue causa de que los labradores despusieran su actitud y se realizaran las labores señaladas por el servicio agronómico.

Uu robo a la viuda de don Carlos

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 19.—A la duquesa doña María Berta de Rohan, que se hospeda en el Grand Hotel de Venecia, le han robado un reloj de oro con brillantes, regalo de don Carlos, otros objetos de valor y algunos billetes de Banco. El ladrón es hasta ahora desconocido.—Daffina.

Ayer subieron los marcos

En Londres el marco ha ganado hoy 23.000 puntos, cerrando a 92.500 la libra esterlina; los francos se han cotizado a 70,10, ganando 0,70, y también han ganado algo los francos belgas y las liras. Sin embargo, las transacciones son muy escasas.

En Berlín también mejoró el marco, registrándose las siguientes cotizaciones: libra esterlina, 91,02; dólar, 19,70; florin, 7,75; franco francés, 1,317; suizo, 3,691, y peseta, 5,077.

Alcalde de real orden en Granada

GRANADA, 19.—Se ha recibido una real orden nombrando alcalde de Granada al concejal romanista don Eduardo Navarro Sendero. Tomará posesión de la Alcaldía el lunes próximo en sesión extraordinaria.

Uno que dimitió

LERIDA, 19.—Don Francisco Sammar, nombrado recientemente alcalde de real orden, ha presentado la renuncia del cargo por no estar conforme con los procedimientos empleados para conseguir su nombramiento.

La opinión sensata aplaude el gesto de este señor y protesta contra la conducta del Gobierno, que, sin conocimiento exacto de la situación política de esta ciudad, entrega la dirección de su Concejo a un recomendado del señor Riu.

NO QUIEREN! LO DEL DIA

No tiene excusa

Declaramos someramente que nos inspira escasas ilusiones el decreto sobre subsistencias, publicado ayer en la Gaceta.

La nueva disposición de Fomento está calcada sobre las que rigieron en los críticos años finales de la guerra. Entonces fracasó la política de abastos, por debilidad de los gobernantes frente a los poderosos, o por la corrosiva influencia que ejerce la política en las altas esferas. Esperamos a que la energía y la austeridad soliciten nuestro aplauso. Entretanto acogemos con toda clase de reservas el nuevo régimen.

Una cosa hay en la nueva organización francamente vituperable: que se haya preterido a la Confederación Nacional Católico-Agraria, al definirse la composición de las Juntas de Subsistencias.

A ministro alguno de Fomento le es dado ignorar que la organización fuerte y auténtica de la agricultura es la Confederación Nacional Católico-Agraria. La reciente victoria que ha obtenido en las elecciones para el consejero agrícola del Banco de España lo está acreditando.

Con gusto reconocemos que el señor Gasset ha manifestado a un redactor de EL DEBATE que está dispuesto a subsanar el olvido. Pero es triste que los que inspiran al ministro de Fomento padezcan omisiones del género de la citada, que, francamente, no tienen excusa satisfactoria.

Desamós que se confirme

Anuncia un periódico que el señor Vázquez de Mella presentará su candidatura por Vitoria en las próximas elecciones y que el Gobierno se abstendrá de hostilizarle.

Ignoramos si el hecho es cierto. Mas, sea lo que fuere, nuestra opinión es que haría muy bien el Gobierno en no dificultar el triunfo de Mella, que, sin las presiones oficiales, creamos seguro.

Vázquez de Mella es gala del Parlamento, y por su talento y su cultura, su voz no debe faltar en los grandes debates políticos. Sin contar con que siempre representará Mella a un sector de la opinión nacional.

Misión justificada

Comisiones científicas de todos los países cultos anuncian su viaje a Méjico dentro de algunos meses para estudiar el eclipse de Sol que tendrá lugar en septiembre de este año, y cuya más favorable zona de observación se desarrollará en el territorio de aquella república, hija de España.

No sabemos todavía que haya sido designada una Comisión de astrónomos españoles para llevar la representación científica de nuestro país en el estudio de ese fenómeno celeste.

Y, sin embargo, aun siendo del máximo interés científico los motivos que reclaman la presencia de una representación española (se ha de efectuar la comprobación de las teorías de Einstein), los motivos de orden moral no son menos poderosos.

En estos momentos, en que el afecto de América brota espontáneo hacia nuestra patria, ¿puede estar ausente España de tan importante manifestación científica, en la que nuestro concurso es ya cariñosamente solicitado de todo Méjico?

Muchas Comisiones para el extranjero, algunas de dudosa eficacia, ha subvencionado el Estado; pero en ningún caso ha podido estar más justificada que en éste el envío de una misión oficial, y seguros estamos de que nuestra demanda ha de ser calurosamente apoyada por todas las entidades culturales de España.

Las comunicaciones con Canarias

A 5.000 kilómetros de distancia, a través del Océano, han cambiado una conversación por teléfono sin hilos, durante dos horas, entre Londres y Nueva York, los funcionarios de la Western Electric Company con sus colegas neoyorquinos de la Compañía americana de Telégrafos y Teléfonos.

El éxito de estos primeros ensayos permite esperar que, en un plazo muy breve, las comunicaciones radiotelefónicas entre los dos continentes quedarán oficialmente establecidas.

Al leer los telegramas que nos comunican esa noticia, pensábamos en la posibilidad de acertar un poco más a la Patria ese hermoso pedazo de tierra española, de la que se separan 1.000 kilómetros de mar: las islas Canarias.

Una benemérita Empresa española va a realizar el milagro de reducir a horas los días de navegación que median entre Canarias y la Península. ¿No puede completarse esa obra, del más alto interés patriótico, estableciendo el enlace radiotelefónico para el servicio público de España con aquellas islas?

Nuestro brillante Cuerpo de Telégrafos posee funcionarios competentísimos en esas materias. La industria nacional fabrica esa clase de aparatos con tanta perfección como el país más adelantado en comunicaciones inalámbricas.

Al Gobierno corresponde dar impulso a esa idea, concediendo el mezuquino crédito que se necesitaría para llevarla a cabo. Ocioso es encomiar la trascendencia del

proyecto. ¿Querrán patrocinarlo los diputados por Canarias?

La Teología y las Universidades El conferenciante inglés mister Belloc escuchó anteayer muchos aplausos al final de su disertación en la Residencia de Estudiantes.

El insigne polemista católico inglés puso de relieve el carácter íntimamente nacional de las Universidades de Oxford y Cambridge, que, por encima de su misión de cultura, han servido para forjar la aristocracia gobernante de su patria.

Han pasado varios siglos desde que la ciencia informada de espíritu cristiano se llamaba a sí misma servidora de la Teología (ancilla Theologiae); se ha escrito mucho contra las abstracciones metafísicas y las sutilezas escolásticas; las ciencias positivas han avanzado maravillosamente...

España tiene una tradición teológica gloriosa. El nombre de sus Universidades de Alcalá y Salamanca, que fueron grandes como las de Oxford y Cambridge, va unido al de los teólogos más insignes de la edad moderna.

Más salas de juego cerradas en Barcelona BARCELONA, 19.—Según manifestó esta noche el gobernador, había ordenado la clausura de las salas de juego del café de Novedades y del Casino de Cazadores.

Se aplaza el viaje del Rey ALICANTE, 19.—El anunciado viaje del Rey a este poblado no se verificará ya el día 28, como se había anunciado, sino que se aplaza hasta primeros del próximo febrero.

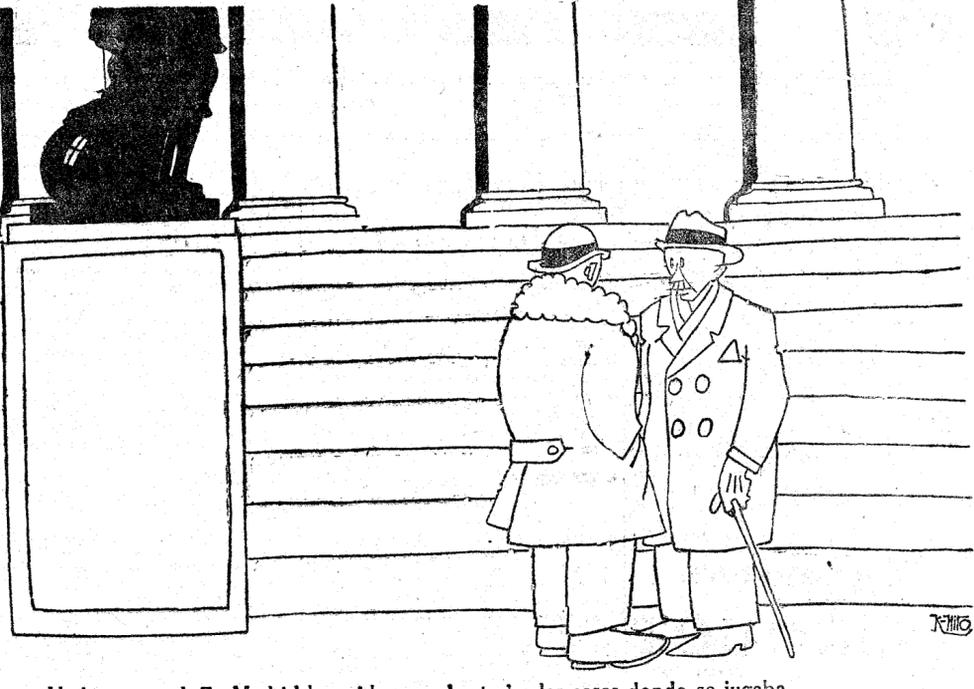
Las cosechas amenazadas por la sequía Las heladas paralizan las industrias GERONA, 19.—Continúa persistente la sequía que amenaza destruir los sembrados.

Incendio a bordo de la "Nautilus" FERROL, 19.—En la proa de la corbeta "Nautilus" que se encuentra fondeada en este arsenal, se declaró un incendio a consecuencia de haberse inflamado cierta cantidad de gasolina.

ASALTO FRACASADO A UNA TIENDA Aposhe, a las ocho, penetraron dos individuos en una tienda de comestibles de la calle de Quintana, número 20, dirigiéndose al encargado de la misma, Fermín Pérez Valdovinoso, para que les despatchara medio kilo de longaniza.

FRANCO EN MADRID Ayer llegó de paso para Oviedo, el que he llamado de la Legión, señor Franco. A recibir al comandante Franco acudieron ayer mañana a la estación del Mediodía numerosos compañeros y amigos particulares del heroico jefe.

SANEAMIENTO PUBLICO



—Ya lo ve usted. En Madrid han sido cerradas todas las casas donde se jugaba.

López Ferrer a Melilla

El general encargado del mando y despacho, desde Tetuán, participa a este ministerio lo siguiente: «Ayer fui a la posición Tizzi-Azza, sin consecuencias. Sin más novedad.»

MELILLA, 19.—En la pasada noche el enemigo hostilizó las posiciones de Tizzi-Azza, sin novedad por nuestra parte.

La Policía indígena rescató los cadáveres de éstos. Un grupo de bandoleros atacó el bloque de Uestia.

Se ha incorporado al regimiento de Caballería de Alcántara el infante don Gabriel. Mañana llegará de Ceuta el secretario general de la Alta Comisaría, señor López Ferrer.

Se agrava la huelga del "Metro" en Barcelona

BARCELONA, 19.—En el teatro España se celebró hoy la anunciada Asamblea de los obreros del Metropolitano. Hubo un lleno completo, pues asistieron no sólo los convocados, sino otros muchos del Sindicato único del ramo de la construcción.

BARCELONA, 19.—El gobernador ha visitado, en compañía del presidente de la Mancomunidad, los establecimientos benéficos que ésta sostiene, saliendo muy gratamente impresionado de la visita.

El Obispo de Orihuela

ALICANTE, 19.—Dicen de Orihuela que para el próximo domingo ha sido anunciada la entrada en aquella del nuevo Obispo de la diócesis, doctor Irazorza.

El capitán Olivé a Madrid

VIGO, 19.—Después de pasar un mes con sus padres, ha marchado a Madrid el capitán de Ingenieros don Jenaro Olivé Hermida, autor del estudio de línea aérea entre Sevilla y Buenos Aires.

Bancos alemanes confiscados

Varios industriales detenidos en Essen y Dusseldorf Se requisarán bienes privados

CIERRE DE BANCOS EN DUSSELDORF EILVSE, 19.—En Dusseldorf las tropas francesas ocuparon la sucursal del Banco de Alemania, confiscando las existencias en efectivo y el automóvil del Banco alemán con 150 millones de marcos.

La Jefatura de Policía de Dusseldorf se ha negado a facilitar 40 agentes de Policía para acordonar el edificio del Banco de Alemania. Las sucursales del Reichsbank en Coblenza y Maguncia han sido clausuradas.

COBLENZA, 19.—Se ha tomado medidas en los territorios sometidos a la autoridad de la suprema Comisión, con el fin de guardar los archivos del servicio de licencias y las diferentes oficinas del Reichstag para evitar toda exportación hacia la Alemania no ocupada.

DUSSELDORF, 19.—Parece que ha sido confiscada por las autoridades francesas de ocupación una locomotora en la que se hallaban ocultos 150 millones de marcos, destinados al Banco del imperio alemán.

PARALIZACION EN LOS FERROCARRILES BERLIN, 19.—Telegrafista de Essen a los diarios que el Director de los ferrocarriles de Essen ha rechazado la petición formulada por las autoridades de ocupación, relativas al desvío sobre Francia de los convoyes de carbón destinados a Alemania.

Noticias de Essen afirman que la prohibición del Gobierno alemán a los ferroviarios de transportar carbón para la Entente, ha sido recibida con general aprobación por todas las clases de los ferroviarios. Se dice que los ferroviarios tomarán muy en breve decisiones de extrema importancia.

LONDRES, 19.—La Delegación comercial francesa en Londres anuncia la existencia en las regiones polares de yacimientos de hulla, que pueden ser explotados aun durante el invierno.

Una calle destruida por el fuego RIO DE JANEIRO, 18.—Un voraz incendio ha asolado la calle de Rodrigo Silva de esta ciudad, destruyendo por completo siete inmuebles y causando graves daños en otros.

Los ganquis no quieren vender armas WASHINGTON, 19.—Algunos periódicos habían publicado la noticia confirmando que el Gobierno de los Estados Unidos recibió, por vía diplomática de una potencia europea que no interviniera en la guerra mundial, una proposición de compra de medio millón de fusiles y municiones.

Una calle destruida por el fuego RIO DE JANEIRO, 18.—Un voraz incendio ha asolado la calle de Rodrigo Silva de esta ciudad, destruyendo por completo siete inmuebles y causando graves daños en otros.

Los ganquis no quieren vender armas WASHINGTON, 19.—Algunos periódicos habían publicado la noticia confirmando que el Gobierno de los Estados Unidos recibió, por vía diplomática de una potencia europea que no interviniera en la guerra mundial, una proposición de compra de medio millón de fusiles y municiones.

Los ganquis no quieren vender armas WASHINGTON, 19.—Algunos periódicos habían publicado la noticia confirmando que el Gobierno de los Estados Unidos recibió, por vía diplomática de una potencia europea que no interviniera en la guerra mundial, una proposición de compra de medio millón de fusiles y municiones.

Los ganquis no quieren vender armas WASHINGTON, 19.—Algunos periódicos habían publicado la noticia confirmando que el Gobierno de los Estados Unidos recibió, por vía diplomática de una potencia europea que no interviniera en la guerra mundial, una proposición de compra de medio millón de fusiles y municiones.

Los ganquis no quieren vender armas WASHINGTON, 19.—Algunos periódicos habían publicado la noticia confirmando que el Gobierno de los Estados Unidos recibió, por vía diplomática de una potencia europea que no interviniera en la guerra mundial, una proposición de compra de medio millón de fusiles y municiones.

Los ganquis no quieren vender armas WASHINGTON, 19.—Algunos periódicos habían publicado la noticia confirmando que el Gobierno de los Estados Unidos recibió, por vía diplomática de una potencia europea que no interviniera en la guerra mundial, una proposición de compra de medio millón de fusiles y municiones.

"La ilustre fregona" Piden la construcción de los saltos del Duero

Adaptación de la novela ejemplar de Cervantes, por Diego San José

No a humo de pajas hizo Cervantes que Cide Hamete Benengeli colgara de una espuera aquella pluma que escribió el «Quijote», y pusiera debajo los consabidos y repetidísimos versos. Parece desde entonces que un encantamiento lo defendió. Pocos de los que han querido inspirarse en las obras del manco sano han triunfado completamente; es tal la magnitud del genio de Cervantes, que acabarda y ampequeña a todo el que se atreve con ellas; parece decir que su labor es para admirarla, tal y como está, sin emmienda, añadidos y acortamientos.

No había de constituir una excepción el señor San José, y no por falta de amor ni de condiciones; precisamente su obra de adaptación, más que un intento de soberbia es un sencillo y modesto homenaje, es un propósito laudable y digno de todo encomio; si el acierto no fué total, debe atribuirse a ese maléfico que defiende la obra de Cervantes, y que está hecho, en parte, por la admiración, el entusiasmo y la afición de tantas generaciones.

De tal manera son conocidos los tipos todos que dibujó aquella mano prodigiosa, que cada uno, al leer y releer las páginas admirables, lo ha encarnado y vestido a su manera, allá en su imaginación; cada uno los adornó con los rasgos que quiso, con los que les sugirió la primitiva lectura, y de esta manera los conservó en su memoria, y el que intenta reencarnarlos de nuevo, tropieza con la dificultad insuperable de que su idea de los tipos, la visión que de ellos tiene, responde a la de cada uno de los espectadores, de manera que no se produce choque ninguno ni surta la repulsió que a cada cual inspira la defensa del tipo, que en cierto modo ayudó a crear, y que se acrecienta durante tanto tiempo.

Y esto que ocurre con la figura corporal, sucede con la espiritual, cuando se trata de hacerlos hablar, sentir y pensar con alguna independencia del tipo original. Así Constante, aunque tratada cuidadosa y amorosamente por el señor San José, aún sin dejar de ser la doncellita hermosísima, delgada, honesta y recogida que retrató Cervantes, nos parecía algo nuevo distante de la novela, y lo mismo nos sucedía con la Argüello, con Canizao y Avendato, con todos los personajes, en suma, de la obra famosa.

El cariño y el respeto con que la adaptación está hecha se refleja en la verificación, limpia y cuidada, flexible e inspirada en algunos pasajes; pero esto nos aleja más de Cervantes, porque el lenguaje poético no puede conservar la libertad, la precisión y el acento, que es alma de la obra, que pobre de asunto, no es otra cosa que una narración maravillosa. Esta pobreza de acción es otro escollo para el adaptador, que al querer desarrollarla en sus actos, ha tenido que resignarse a verlos languidecer, a pesar de que no son largos con exceso.

Está perfectamente documentado el señor San José en el lenguaje de la época; pero el hecho es que a veces resulta para un lector de estos tiempos mantener un lenguaje arcaico a lo largo de toda una obra extensa, cuando escribió su cuento «La novia de oro», da que comenzando en el siglo XIV terminaba en el XIX, pudo introducir al autor de la «Ilustre fregona» en muchas ocasiones el diálogo va modernizándose hasta hacerse completamente actual, no sólo en el léxico, sino en la construcción, en los matices y en la ideología, parece que el autor se da cuenta de ello y hay una regresión violenta y brusca al arcaísmo, que sobreesalta un poco, porque no ayudan a ella una hel pintura de ambiente y de los timbres que dan una constante visión de la época.

La representación fué muy cuidada; la falta de acción y la mancha sencilla de los apacibles incidentes, no dan lugar a grandes lamentos; basta con que cada actor diga bien su parte, y todos la dijeron y la cumplieron a satisfacción, especialmente la beneficiaria, Carmen Soto, a la que felicitamos por su buen gusto al escoger esta obra para su beneficio; la señora Lara, y los señores Calvo (Ricardo y Rafael).

El señor San José fué llamado a escena y aplaudido calorosamente al final de todos los actos; a estos aplausos unimos los nuestros muy afectuosos y muy sinceros, por su estimable labor, por su sana orientación y por el respeto con que ha sabido tocar esta joya de la literatura española.

Comisario italiano al Ruhr

Restricciones en la alimentación alemana BERLIN, 19.—Al recibir a una Delegación del Sindicato obrero, el ministro de la Alimentación dijo que convendría disminuir el consumo de víveres y restablecer la importación de carnes frigoríficas.

EL DIRECTOR DE KRUPP EN BERLIN BERLIN, 19.—El jefe de la casa Krupp se encuentra en Berlín para tratar de la situación con el Gobierno del Reich, y entrar en negociaciones con el director del Reichsbank, acerca de la cuestión de los salarios.

HERMES A MUNSTER DUSSELDORF, 19.—Los periódicos alemanes dicen que el ministro de Hacienda alemán, Hermes, va a trasladarse a Munster, es decir, en las proximidades de la cuenca del Ruhr, y que se instalará allí en concepto de alto comisario alemán.

CARBON A FRANCIA ESSEN, 19.—Hoy han sido enviadas a Francia en barcasas y trenes 4.000 toneladas de carbón.

Una calle destruida por el fuego RIO DE JANEIRO, 18.—Un voraz incendio ha asolado la calle de Rodrigo Silva de esta ciudad, destruyendo por completo siete inmuebles y causando graves daños en otros.

Los ganquis no quieren vender armas WASHINGTON, 19.—Algunos periódicos habían publicado la noticia confirmando que el Gobierno de los Estados Unidos recibió, por vía diplomática de una potencia europea que no interviniera en la guerra mundial, una proposición de compra de medio millón de fusiles y municiones.

Los ganquis no quieren vender armas WASHINGTON, 19.—Algunos periódicos habían publicado la noticia confirmando que el Gobierno de los Estados Unidos recibió, por vía diplomática de una potencia europea que no interviniera en la guerra mundial, una proposición de compra de medio millón de fusiles y municiones.

Los ganquis no quieren vender armas WASHINGTON, 19.—Algunos periódicos habían publicado la noticia confirmando que el Gobierno de los Estados Unidos recibió, por vía diplomática de una potencia europea que no interviniera en la guerra mundial, una proposición de compra de medio millón de fusiles y municiones.

Los ganquis no quieren vender armas WASHINGTON, 19.—Algunos periódicos habían publicado la noticia confirmando que el Gobierno de los Estados Unidos recibió, por vía diplomática de una potencia europea que no interviniera en la guerra mundial, una proposición de compra de medio millón de fusiles y municiones.

Comisiones de Zamora y Salamanca visitaran hoy al Rey

Hoy al mediodía recibirá el Soberano a los comisionados de Zamora y Salamanca que vienen a gestionar la ejecución de obras de los saltos del Duero. El viaje de ambas Comisiones responde a los ofrecimientos que el Monarca hizo en su último viaje a Salamanca, al tratar de este vital asunto con los representantes de las fuerzas vivas.

Presiden las Comisiones los Obispos de las respectivas diócesis. Forman parte de la de Salamanca el gobernador civil, senador don Jesús Sánchez y Sánchez, don Luis Maldonado (senador), diputados don León Pérez Oliva, don Clemente de Velasco, don Bernardo Olivera, marqués de Flores Davila, don Eloy Bullón, don Luis Capdevila presidente de la Cámara de Comercio, delegado regio de Fomento, comisario regio de Turismo, don Manuel Sánchez García, don Santiago García Romo, don Antonio Diez Ambrosio, el presidente de la Diputación; el alcalde, señor Anaya.

Componen la de Zamora, con el gobernador civil, el diputado a Cortes señor Torrecilla, diputado provincial señor Vega, don Jenaro Lorenzo, presidente de la Economía de Amigos del País, don José Pérez Oudena, don Felipe González, don Jerónimo Aguado, don Fabriciano Oja, don Jerónimo Alonso, don Marcelino Escudero, don Beltrán Prieto, don Ricardo Rubio y don Abelso García.

Los comisionados y los representantes de Cortes de Zamora y Salamanca, que se encuentran en Madrid, se reunirán hoy las once de la mañana, en el Senado, de donde marcharán a Palaco. Después de que entreguen a su majestad el Rey las conclusiones, cumplimentarán a la Real Audiencia según irán a la Presidencia del Consejo. Visitarán también a los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Fomento. Las conclusiones dicen así: «Que se tramiten rápidamente los expedientes administrativos relacionados con los saltos del Duero, otorgándose las concesiones principalmente las de los adyacentes españoles del Duero (Esla y Tormes) y los de más que no exijan la intervención de la nación vecina.

Que se reúna la Comisión hispanoportuguesa, que preside el ingeniero y ex ministro de Fomento señor Ortuno, para que se ulimen definitivamente las condiciones que hayan de regir para la concesión y explotación de los aprovechamientos internacionales, y que, caso de no llegarse a un acuerdo, se acepten las soluciones españolas. Formando un plan de conjunto con todos los aprovechamientos que integran los generalmente denominados saltos del Duero, por ser los de más importancia de carácter internacional y para dar facilidades, estímulos e los concesionarios que les terminen a emprender y acabar prontamente la construcción, y a las correspondientes concesiones no deben afectar otras disposiciones que las de la ley de Aguas y aguas las condiciones complementarias a la misma que fija la Comisión internacional. Debe exigirse el puntual cumplimiento del plazo que se establezca para comenzar y terminar las obras. Se reconocerá el derecho preferente de las provincias de Zamora y Salamanca para utilizar la energía eléctrica que de los saltos se derive.

Los comisionados inspeccionarán también a Monarcas en la realización de otras obras públicas de importancia como la construcción del ferrocarril Zamora-Orense, y el cambio de trazado de los tramos correos de Norte, para que vayan desde Medina a Zamora.»

Los representantes de Salamanca se unieron ayer tarde en una de las sesiones del Congreso. El presidente de aquella Diputación provincial, don Francisco Muñoz, dio a conocer las conclusiones adoptadas exponiendo las razones que las justifican. La Comisión—agregó—sólo pretende que el Estado resuelva rápidamente la parte de expediente que se refiere al aprovechamiento de los saltos de los adyacentes Esla y Tormes, que pueden proporcionar un rendimiento de 200.000 caballos de fuerza. Retoró el orador la advertencia de que los representantes de una y otra provincia se desentienden de los intereses particulares a pugna y sólo buscan la realización de estas obras, porque ellas pueden rendir una energía que permita la electrificación de las ferrocarriles y que proporcione una utilidad incalculable, por el aprovechamiento de sus bales, a la agricultura nacional.

ZAMORA, 19.—Ayer se reunieron en el Ayuntamiento las fuerzas vivas de la población para ultimar los detalles de la manifestación que se verificará a la hora en que su majestad el Rey reciba en audiencia a las Comisiones de Zamora y Salamanca. En la última sesión municipal se acordó que se unieran a la Comisión zamorana el alcalde y cuatro concejales. Ayer salió para Madrid el presidente y secretario de la Diputación, dos diputados provinciales y el secretario de Fomento con objeto de entrevistarse con la Comisión al rnanina para completar los detalles de la audiencia regia, que tendrá lugar a las dos de la mañana del día 20, y como se sabe para tratar de los saltos del Duero. Para la Corte salieron hoy el Obispo de la diócesis, el presidente de la Federación Católica Agraria, el alcalde, cuatro concejales, el presidente de la Asociación de Agricultores del país y demás representantes de las fuerzas vivas. En el programa a gestionar en unión de la Comisión de Salamanca, figura el estudio de los saltos del Duero. Para conseguir la creación del ferrocarril Zamora-Orense, que tiene por objeto que las mercancías de Galicia pasen por Zamora, se unirá a la Comisión de esta ciudad los diputados y senadores gallegos. La Comisión municipal gestionará además varios asuntos del Ayuntamiento. Antes de asistir a la audiencia regia se reunirán todas las Comisiones en el Congreso de los diputados.

COMUNISTAS POLACOS CONDENADOS

VARSOVIA, 19.—El Tribunal Supremo ha confirmado el fallo condenatorio por el complot de los 39 comunistas de Lwow, quedando condenados a tres años de prisión, como autores de excitación a la rebelión interior, Krolla, Wskicichowski; a penas inferiores, siete comunistas más, y abueitos los 28 restantes.

Un elefante vengativo BASILEA, 19.—Uno de los guardianes del jardín zoológico de esta capital, que maltrató a uno de los elefantes, fué muerto por éste. Se recuerda que aún no hace un mes, otro guardián sufrió la misma suerte por maltratar también al elefante.

Tribuna libre

Fuera el autor!

Signos de los tiempos. Nunca se ha leído más que ahora, nunca tampoco ha mostrado la gente más interés por las cosas intelectuales...

«El Gobierno ha acordado que el 100 por 100 que grava la exportación de libros españoles al extranjero, léase América, puse casi únicamente, salvo pequesimísima cantidad, aquí es nuestro mercado de exportación...

«La Sociedad de empresarios teatrales irá a la huelga en marzo próximo si la Sociedad de Autores no rebaja los derechos de representación».

«Abajo el autor!» El lector se entera por la primera noticia de que la exportación de libros españoles al extranjero, léase América, puse casi únicamente, salvo pequesimísima cantidad, aquí es nuestro mercado de exportación...

También el lector se entera por esta noticia de que existe un organismo oficial pomposamente denominado Cámara de productores del libro. Mas lo que no sabe es que en este concepto y en esa Cámara figuran como elementos constituyentes, impresores, papeleros, encuadernadores, editores y libreros...

«No queda aquí la protección del Estado a la producción intelectual. Hay también otro pomposo Comité del libro en un ministerio. ¿En el de Instrucción pública?», preguntará el consabido lector.

«Y lo que me pide sueldo, cargo ni nada por la idea. Como se me ha ocurrido en mi casa...»

«No queda aquí la protección del Estado a la producción intelectual. Hay también otro pomposo Comité del libro en un ministerio. ¿En el de Instrucción pública?», preguntará el consabido lector.

«Y argumentan con lógicas empuerri que ocurre frecuentemente en esos «puerros» de Dios que obras de gran éxito en Madrid se van allí al obra».

«Lo que no dicen es que tales compañías llevan a representantes, que no las conocen, no digo ya el padre que les crió, sino el consueta que las apunta».

«Y aquí sí que habría motivo para que la Sociedad de Autores y el propio Sindicato de cómicos tomaran una enérgica determinación con las compañías que no son propiamente compañías, con las Empresas que las contratan y con los autores que las constituyen».

«Ciertamente que muchas veces sale el público del teatro en provincias preguntándose, ¿cómo es eso?», «Pero cómo ha podido gustar esto en Madrid?»

«Pues mire usted—podría contestarse—porque en Madrid, aunque no faltan compañías que se empuerren en no tener compañía, en la mayoría de los teatros hay artistas...»

«Ciertamente que van por provincias magníficas compañías, con las cuales la cuestión de los derechos de autor y del presupuesto de aquellas son cosa baratas, puesto que llenan el teatro; pero no es menos cierto que hay muchas, ¡muchas!, que merecerían una movilización de la benemérita. Y éstas no son las peor miradas por los empresarios: ¡Son tan baratas!»

«Yo he visto, no importa dónde y a quién, sumirme en el primer acto de «Las de Caína» una de las parajitas. Y he presenciado cómo en el estreno de una obra y hallándose presentes los autores, un cómic cortaba porque él toda una escena importante, reduciéndola a su presentación y al mutis, sólo porque el público veía con gusto a los otros actores».

«Pues y aquel director de escena, a quien sirvió de ensayo general la primera representación de una obra, y en el acto de más movimiento de gente se plantó en el escenario—sin tomar parte en la obra—y se puso a dirigir con voces claras que oyeron hasta las sordas las evoluciones de actores y com-»

«Para reconstituir a los niños débiles no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia».

«La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de»

Asamblea de estudiantes católicos

Llegan los delegados

ZARAGOZA, 19.—Llegaron esta tarde el presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos, señor Martín-Sánchez; diez delegados de la Federación de Madrid, once de la de Zaragoza y ocho de la de Salamanca.

Mañana se esperan las representaciones de Alicante, Vizcaya, Valladolid, Coruña y Sevilla.

El señor Martín-Sánchez ha conferenciado con el rector de la Universidad, señor Royo Villanova, el cual ofreció a los escolares católicos los locales de la Universidad para que celebren su asamblea confederal.

Mañana en el monasterio de Cogullada tendrán los delegados escolares el día de retiro espiritual, dirigido por el reverendo padre Monreal, S. J., como comienzo de la asamblea.

Entre los escolares reina enorme entusiasmo.

Catedráticos y pedagogos envían trabajos

Es grande el entusiasmo que reina para celebrar la primera Asamblea de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos en los cuatro días anteriores al Congreso Nacional de Estudiantes, cuya iniciativa también de la citada Confederación partió.

Al tema primero, «Necesidad de la confesionalidad en las Asociaciones escolares», han presentado trabajos el catedrático de la Universidad de Zaragoza don Salvador Mingulón, el reverendo padre Teodoro Rodríguez, ex rector de la Universidad de El Escorial, el padre Ruiz Amado, consejero de Instrucción pública; don Manuel Marín, don Ramón Luengo, la Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca, la Asociación de Estudiantes Católicos de Valencia, la Asociación de Estudiantes Católicos de Comercio de Cádiz, la Asociación de Estudiantes Católicos de Guenca y el Círculo de Estudios de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

Al tema segundo, «Qué debe ser una Asociación de estudiantes católicos y qué falta para que lo sea», la Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca y las Asociaciones de Estudiantes Católicos de Burgos.

Al tema tercero, «Medios de intercambio entre las Federaciones, uniones y propagandas regionales», la Federación de Estudiantes Católicos de Valencia, la Asociación de Estudiantes Católicos de Miranda de Ebro y don José M. Latorre de Roda.

Al tema cuarto, «Uniones nacionales de las Asociaciones confederadas de cada especialidad, su régimen dentro de las Federaciones provinciales y la Confederación. Régimen especial del Bachillerato. Reglamentos», la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, la Asociación de Estudiantes Católicos de Comercio de Zaragoza, la Asociación de Estudiantes Católicos de Guenca, don José María de Latorre de Roda y fray Ignacio de la Cruz, de Miranda de Ebro.

Al tema quinto, «Medios de que permanezcan unidos a la obra y ayudando a su vida los socios que la abandonan por tener sus estudios, Organizaciones y reglamentos», los señores Alegria, Salomón y Latorre.

Al tema sexto, «Medios de hacer intensa y eficaz la mutua ayuda entre los catedráticos y nuestras Asociaciones», las Federaciones de Estudiantes Católicos de Salamanca y Valencia.

Al tema séptimo, «Vida económica de la Confederación», la Federación de Estudiantes Católicos de Vizcaya, la Asociación de Estudiantes Católicos de Guenca, la Federación de Estudiantes Católicos de Miranda de Ebro y el señor Latorre.

Los delegados que envían las Universidades son muy numerosas y las adhesiones recibidas de eminentes personalidades y catedráticos de todos los centros docentes oficiales son numerosas. La Asamblea se celebrará los días 20 al 23, ambos inclusive.

LOS DELEGADOS SEVILLANOS

SEVILLA, 19.—Salí para Zaragoza la representación sevillana de los estudiantes católicos, que van a asistir a la asamblea confederal.

Cuando regresen se quedarán algunos días en Madrid, con objeto de estudiar la organización de la Federación de la Corte y adquirir otros datos de interés.

El mejor chocolate

es el de nuestro amigo Isidro López Cobos, Génova, 4, Molino. Pruébense, son deliciosos.

FUNERALES

POR SU SANTIDAD BENEDICTO XV

El lunes próximo, 22 del corriente, se celebrarán en la iglesia Pontificia de San Miguel (calle de San Justo), a las once de la mañana, unos solemnes funerales por el alma de Su Santidad Benedicto XV, de santa y gloriosa memoria, a los que asistirá el excelentísimo señor Nuncio Apostólico, monseñor Teschmi.

Orquesta Filarmónica

El concierto de ayer también fué bajo la dirección del maestro Saco del Valle, pues aunque el estado de Pérez Casas es de plena y franca convalecencia, no está aún para soportar el trabajo y el estudio que supone el ensayo diario y la preparación de obras.

El programa del concierto era de los que se llaman de público; obras todas de categoría y de las preferidas por los aficionados al bello arte. La «Sinfonía inacabada», de Schubert; la abertura del «Baque fantasma», de Wagner; la «Quinta Sinfonía», de Beethoven; «Muerte y transfiguración», de Strauss; la vieja «Danza Macabra», de Saint-Saëns; que fué repetida, y la jota de «La Dolores» de Bretón, que provocó una formidable ovación a su autor, que se encontraba en un palco; todo este programa fué muy hábilmente dirigido por Saco del Valle, y el programa recibió un constante aplauso del numeroso público que acudió a deleitarse con obras tan de su predilección.

En esta sesión debió tomar parte el cantante ruso Alejandro Koubitzky, pero fué detenido en la frontera por impensadas dificultades de pasaporte, de las que no se tuvo noticia hasta última hora; fué necesario prescindir de él y reformar el programa, y es de esperar que, orilladas estas dificultades de frontera que ya van siendo frecuentes, paréntesis de Empresa y Filarmónicas, podamos oír al artista Koubitzky en el concierto próximo.

Y. ARREGUI

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Campagne.

Mister Belloc, agasajado

En el hotel Ritz se ha celebrado un banquete en honor del periodista inglés mister Belloc, al que asistió el ministro de Estado, el de Instrucción, el rector de la Universidad, el director de la Residencia de Estudiantes, el embajador de Inglaterra y otras distinguidas personalidades.

Una Pastoral sobre sindicación obrera

El Sindicato católico es una asociación de trabajadores de carácter democrático y profesional. El socialismo sacrifica las reivindicaciones obreras a éxitos políticos. El olvido de los derechos de los obreros católicos en las leyes y en los contratos de trabajo contribuye al desorden más que las propagandas revolucionarias. (De la Pastoral del Obispo de Oviedo.)

En la grave huelga minera de Asturias del pasado otoño el hambre llegó a hacer sentir su imperio tiránico a millares de obreros. El señor Obispo de Oviedo, llevado de un noble impulso de caridad, intervino personalmente para mediar en lo posible el mal, y por su iniciativa surgieron entonces en las cuencas mineras las cocinas gratuitas... Fué aquello una revelación para muchos trabajadores, que por primera vez pensaron que pudiera no ser verdadera la supuesta incompatibilidad entre sus intereses profesionales y el deber religioso, y hasta entrevistaron quizá las ventajas de la sindicación católica. El ilustre Prelado no ha querido dejar en la duda a sus obreros, y publicó posteriormente una Pastoral, que desearíamos ver difundida.

El documento es notable por la claridad con que expone la materia y la amplitud de miras que en él se advierte: circunstancias favorabilísimas para una labor de propaganda, avaladas por la autoridad de su autor, que orienta además en cuestiones todavía debatidas entre nosotros.

«El Sindicato católico, dice, es una asociación de trabajadores de carácter democrático y profesional, que tiene por fin la reivindicación de sus derechos y el aumento de su bienestar moral y social, inspirando su actividad en los altos principios de nuestra Santa Religión.»

«Los obreros sindicados, prosigue, no se reúnen para tener conferencias religiosas o celebrar actos de piedad, que tienen en la iglesia y en otras asociaciones lugar propio, sino para tratar de los asuntos de su oficio, de la parte técnica del mismo...» Y no es esto menoscabo ni en un punto la importancia del fin religioso. «Los principios éticos y morales de la Religión Católica» han de inspirar «el programa y la acción» de los Sindicatos católicos. Lo que pasa es, que al establecer éstos entre sus fines, como «principal en la estimación y supremo por sí mismo, el fin religioso», lo hacen «sin perjuicio del fin económico», cumpliendo «una ley que brota de la naturaleza humana y de la sociedad pública, por la cual el progreso de la producción, de la industria y del comercio y el acrecentamiento de los bienes y derechos de los obreros, serán tanto más estables y más universalmente fecundos cuanto mayor sea la perfección religiosa de los trabajadores.»

«Podemos decir—añade el Prelado de Oviedo—que el programa de los Sindicatos no tiene más límites por parte de la Iglesia que los de la justicia y de la honestidad.» Por eso—continúa—no puede hacerse siquiera un índice de las aspiraciones obreras dentro del catolicismo; mas, entre otras, figuran, defendidas por eminentes sociólogos católicos de España y por verdosas asociaciones profesionales, «el salario mínimo vital familiar...; que, por lo general, el máximo de la jornada de trabajo sea de ocho horas...; el seguro contra el paro, la enfermedad y la vejez; que el trabajo tenga fácil acceso a la propiedad...; que los obreros industriales lleguen a la coparticipación en las empresas; que se implante el contrato colectivo del trabajo; que se considere como transitorio el sistema del salariado, etcétera, etcétera.» «En suma, añade, se llegará a la conclusión de que las aspiraciones más amplias que a muchos parecerán excesivas, pueden ser defendidas y llevadas a la práctica por los obreros católicos organizados en el seno de la Iglesia...»

La Pastoral rechaza con indignación la especie insidiosa que suele emplearse contra nuestros Sindicatos, titánidos de amarillos, como puestos al servicio de los patronos. Si en algún caso obreros y patronos se sindicaran juntos, «no sabemos—dice—en nombre de qué ley podríamos condenarlos»; tal género de asociación, no sólo es lícita, sino, supuestas determinadas circunstancias, fuera muy laudable y la que mejor tutelar los intereses del obrero. «Pero, por desdicha de todos, no es esto lo que ocurre.» El obrero, «además de lo que por justicia le corresponde, tiene derecho a mejorar su condición, mediante su trabajo, en todos los órdenes, y a este fin, entiende que el Sindicato puro de obreros, con total independencia de los patronos, es el que mejor sirve a sus fines, y, por consecuencia, en esta forma se constituye y esta es la tendencia real que hoy siguen la mayoría de los obreros católicos.»

Quizá el mayor mérito del documento que comentamos consiste en la precisión con que distingue la acción social católica del socialismo. Aparte de sus principios trascendentales, que hacen de la primera una obra eminentemente espiritualista, ligada a los supremos destinos del hombre, y del segundo, una concepción materialista y grosera, hay dos puntos, en el orden económico, dice el señor Obispo de Oviedo, que implican toda confusión. El socialismo niega la propiedad privada y proclama la lucha de clases. La sindicación católica respeta la propiedad, porque ve en ella el complemento de la persona humana, la base de su independencia, y quiere aumentar indefinidamente

el número de propietarios; y en cuanto a la existencia de las distintas clases sociales, busca su mutua cooperación y procura el perfeccionamiento de los inferiores; pero no sueña en igualitarismos antinaturales y quincéricos. Además, dos grandes conceptos informan la acción sindical católica: el concepto cristiano de la riqueza y el concepto de la fraternidad humana, los cuales, abriendo un dilatado campo a la caridad, más allá de la estricta justicia, son las más firmes garantías de la paz social.

Nota, por último, el Prelado sagazmente el carácter político del socialismo, con lo cual desnaturaliza el carácter de las reivindicaciones obreras, que no duda en sacrificar a éxitos más brillantes, y termina formulando en conclusiones los graves deberes del Estado y de los patronos, que en sus disposiciones legislativas y en sus contratos de trabajo olvidan con demasiada frecuencia los derechos de los obreros católicos, sin tener en cuenta que al obrar de ese modo, sobre quebrantar la justicia, «contribuyen a la consolidación del socialismo y a la causa del desorden más que las propagandas revolucionarias.»

«Ojalá las autorizadas enseñanzas del Prelado de Oviedo fueran aprovechadas por todos!»

Abrigos largos a 20 pesetas

Abrigos de felpa, 140 pesetas; cortes de vestido, todo lana, a 12 pesetas. Terciopelos, matalasé, felpas, astracanes y sedas, a precios muy reducidos. TEJERO, Clavel, 8.

Sesión tumultuosa en el Ayuntamiento

Se presenta un voto de censura contra el alcalde y se pide una sesión extraordinaria para discutirlo

La sesión municipal de ayer fué una de las más tumultuosas que últimamente se han registrado en nuestro Ayuntamiento, tan fecundo, por desgracia para el vecindario, en esta clase de espectáculos.

Salvo los minutos en que rápidamente aprobó la rebaja del pan, de que en otro lugar damos cuenta, dedicó todo el resto de la sesión a discutir el pleito político-personal provocado por el nombramiento de tenientes de alcalde. Hubo momentos en que se convirtió el salón concejil en teatro de una «Asamblea de partidos»—como dijo con frase acertada el señor Alvarez Arranz—y otros en los que los escándalos continuados, las interrupciones más o menos correctas y hasta las impremaciones que se dirigieron de escaso a escaso, llegando algunas al sillón presidencial, dieron al salón un aspecto de campo de batalla.

El resultado de la jornada, como ayer preveíamos, es adverso al señor Ruiz Jiménez, que se encuentra a estas horas en posición muy difícil por ver mermada su autoridad moral.

Comenzó atacando a los señores García Cortés y López Baeza, el socialista Gómez Latorre, y a continuación explicó brevemente al alcalde cómo a su juicio se vio obligado a designar al Gobierno a los tenientes y delegados en vista de no haberse puesto de acuerdo para hacerlo el Ayuntamiento.

Se presenta un voto de censura contra el alcalde y se pide una sesión extraordinaria para discutirlo

Protestó contra el alcalde por la forma de proveer las Tenencias, y calificó de insincero el propósito del señor Ruiz Jiménez de que la elección la hiciera el Ayuntamiento. Su señoría—agregó—ha procedido irregularmente, trayendo otro decreto sin que el Concejo resolviese con plena libertad sobre el que anteriormente se dictó autorizando la libre elección. (Aprobación de los mauristas.)

Terminó manifestando que lo relativo al señor García Cortés es un problema de ética que debía de afectar a todos los concejales, e insistió en estimar una provocación del alcalde el nombramiento de dicho señor para la segunda Tenencia, y en afirmar que no irán a ninguna Comisión que aquel presida.

Al rectificar el señor García Cortés se promovió un ruidoso incidente, por anunciar el alcalde que tendría que levantar la sesión al pasar las horas reglamentarias. Mauristas y socialistas protestaron, expresando su deseo de zanjar este asunto en la presente sesión. Finalmente, accedió el alcalde a la prórroga por media hora.

El señor Saborit censuró con dureza la actuación del señor Ruiz Jiménez, tachándole de torpe e inexplicable, pues no ha logrado un sólo verdadero apoyo ni aún en los núcleos políticos afines, y en cambio, ha provocado la hostilidad de muchos y la de ellos en primer término al llevar al señor García Cortés al puesto que se le ha asignado.

Terminó leyendo el voto de censura que más abajo insertamos, cuya redacción habían improvisado sin consultar ninguna opinión.

El señor Alvarez Arranz intervino, declarando energicamente su posición independiente de estas luchas intestinas, que son causa, a su juicio, de que el Ayuntamiento no haya efectuado en dos años labor alguna provechosa.

Hizo constar su decisión de llevar a la práctica si continúan los escándalos, de designarse en absoluto del Ayuntamiento y exponer públicamente las causas que le inducen, para que la opinión las conozca y sepa cómo no es posible hacer nada en beneficio de Madrid.

Las frases del señor Alvarez Arranz dieron lugar a frecuentes interrupciones de mauristas y socialistas, provocándose grandes alborotos que no podía atajar la presidencia.

El alcalde, en medio de este escándalo, suspendió la sesión a las dos y cuarenta de la tarde.

Como no contestase a la pregunta de mauristas y socialistas sobre cuándo se reunirían los concejales de ambas minorías se reunieron inmediatamente para redactar una propuesta pidiendo que se celebre sesión extraordinaria para terminar este debate y discutir el citado voto de censura de los socialistas, que dice así:

«Considerando que las gestiones de la Alcaldía, Presidencia para constituir el Gobierno municipal han revelado la intención manifiesta de servir finalidades de la política romanista, habiendo provocado con sus consejos al Gobierno una situación insostenible para la Alcaldía y para los señores concejales, los que suscriben expresan su más enérgica protesta contra esta actuación de la Alcaldía, esperando que así lo acordará el Concejo mediante una votación que al amparo del reglamento solicitan los firmantes, dando a esta votación todo el significado de una censura plena y total para la gestión de la Alcaldía. Casas Consistoriales de Madrid, 19 enero de 1922.»

MITIN MAURISTA

Para explicar su actitud en los actuales momentos la minoría maurista celebró un mitin mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el teatro Romea.

ORGANO

antiguo, en buen uso, seis juegos y medio, diez y ocho registros, potente lengüetería. Justipreciado en 4.000 pesetas, se vende solo 2.000, iglesia de San Idefonso, Toledo.

Se venden grandes puertas de cancela, madera sólida, bien labrada, de 4,80 por 1,86 metros cada hoja. Razón: Alfonso XII, 1, Toledo.

Se venden grandes puertas de cancela, madera sólida, bien labrada, de 4,80 por 1,86 metros cada hoja. Razón: Alfonso XII, 1, Toledo.

Se venden grandes puertas de cancela, madera sólida, bien labrada, de 4,80 por 1,86 metros cada hoja. Razón: Alfonso XII, 1, Toledo.

Se venden grandes puertas de cancela, madera sólida, bien labrada, de 4,80 por 1,86 metros cada hoja. Razón: Alfonso XII, 1, Toledo.

Se venden grandes puertas de cancela, madera sólida, bien labrada, de 4,80 por 1,86 metros cada hoja. Razón: Alfonso XII, 1, Toledo.

Se venden grandes puertas de cancela, madera sólida, bien labrada, de 4,80 por 1,86 metros cada hoja. Razón: Alfonso XII, 1, Toledo.

Se venden grandes puertas de cancela, madera sólida, bien labrada, de 4,80 por 1,86 metros cada hoja. Razón: Alfonso XII, 1, Toledo.

Se venden grandes puertas de cancela, madera sólida, bien labrada, de 4,80 por 1,86 metros cada hoja. Razón: Alfonso XII, 1, Toledo.

LA NOVELA BLANCA

publica esta semana una interesantísima narración, por el notable escritor Carlos Luis de Cuenca

Ossorio en Barcelona

BARCELONA, 19.—Ha llegado hoy a esta capital el ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo, que según parece, viene a organizar un núcleo del Partido Social Popular en Barcelona.

Pruebas de un nuevo transatlántico

CADIZ, 19.—El nuevo transatlántico Manuel Arana ha verificado las pruebas de máquinas, continuando mañana con las de carga total y media, y durante veinticuatro horas realizando las de gasto de combustible. Cuando tengan lugar las pruebas oficiales asistirán el barón de Satriástegui y las autoridades.

«Los dependientes de peluquerías y barberías ha anunciado que se declararán en huelga si los patronos no acceden a las peticiones que tienen presentadas. Estas consisten en la concesión de la jornada de ocho horas y descanso dominical.»

Lloyd George a Sevilla

GRANADA, 19.—El gobernador militar de Algeciras ha telegrafiado anunciando que Lloyd George ha desistido de su viaje a Málaga y Granada, y que marchaba a Sevilla.

AGRUPACION MAURISTA

Curso de conferencias. La sección de Propaganda de Agrupación Maurista ha organizado un curso de conferencias sobre temas de interés para España, que desarrollarán distinguidas personalidades del partido.

La inauguración de dicho curso se celebrará hoy sábado 20, a las siete y media de la tarde, con una conferencia que estará a cargo del presidente de la sección, don José García Cernuda, y que versará acerca de «Lo que es y lo que debería ser el gobierno municipal».

Dicho acto tendrá lugar en el domicilio social, Alcalá, 35. La entrada será pública.

Conferencias para señoras

En el salón de las Damas Catequistas (Manuel Silvela, 7) comenzará el próximo lunes 22 de enero, a las cuatro de la tarde, una serie de conferencias que, con el título general de «Señoras: moderación y grandeza», dará en dicho centro el reverendo padre José Conejos, S. J.

Esta serie será desarrollada en los días 22, 24, 26, 29 y 31 de enero y 2 de febrero, y en cada uno de ellos disertará el orador acerca de los temas siguientes: «Moderación y grandeza», «En la vida individual», «En la vida de familia», «En la vida de sociedad», «Con grandeza natural y «Con grandeza sobrehumana». La entrada a las conferencias será por invitación.

Quiosco de EL DEBATE. CALLE DE ALCALA, FRENTA LAS CALABRAVAS



HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

# Notas políticas

**Presidencia**  
El marqués de Alhucemas no tenía noticias que comunicara ayer a los periodistas.  
Dijo que algunos periódicos, con la mejor buena fe, se ocupaban del asunto de los prisioneros, pero él opina que la mejor manera de servir esta causa es no decir nada, sin que esto quiera decir que el Gobierno no se ocupe, en todo momento de trabajar por la liberación de los cautivos.

**Gobernación**  
El duque de Almodóvar del Valle, al hablar ayer con los periodistas se lamentó de la campaña que se hace por el juego en Barcelona. Dijo que ya se han cerrado en la ciudad condal muchos centros y que, por tanto, se juega en pocos sitios.

Un periodista le habló de las quejas de los Casinos cerrados en provincias que se encuentran postergados con relación a algunos de Madrid donde todavía se juega.  
El ministro dijo que ahora tiene que quedar esto así hasta que se examinarán detenidamente estos casos.

Antes de ir a su casa en breve el gobernador de Madrid hará públicos sus trabajos sobre los medios de sustituir los fondos que la Beneficencia tomaba del juego.  
Finalmente, manifestó el ministro de la Gobernación que había leído en un periódico la noticia de que se jugaba en el Casino Militar y dijo que él siempre aseguró que en los Casinos de puerta cerrada, como lo es el Militar, se jugaría.

**Asamblea pesquera**  
En breve plazo se celebrará una Asamblea por los elementos pesqueros del Norte a la cual prestará su concurso el ministro de Fomento.

**Estado del señor Vil anueva**  
Durante el día de ayer se observó una mejoría local a una iniciación de mejoría en el estado del enfermo que se halla un poco decaído de fuerzas a causa de la persistencia de la dolencia y de la dieta que ha venido observando. El estómago se resiste a recibir alimento, y aunque los doctores que le asisten confían en vencer este obstáculo, la convalecencia será larga.

**Nuevo proyecto de recompensas**  
La Correspondencia Militar de anoche publica lo siguiente:  
Según tenemos entendido, el ministro de la Guerra ha repartido ya entre sus compañeros de Gabinete el proyecto de real decreto sobre el nuevo sistema de recompensas, a base del que aprobó el Congreso siendo ministro el señor Sánchez Guerra y quedó pendiente de discusión en la Alta Cámara al cerrarse las Cortes.

Amigos íntimos del señor Alcalá Zamora aseguran que él hubiera querido llevar a ese real decreto en proyecto el criterio personal que, como diputado, sostuvo en el Congreso, permitiendo que a voluntad de los interesados pudieran los avances en la escala respectiva renunciarse para acumularlos al llegar al empleo de coronel; pero como esta propuesta fué desechada por la Cámara, el ministro, al planear hoy el real decreto, por medio del cual se trata de implantar el nuevo sistema, no tiene más remedio que atenerse al acuerdo del Congreso. En cambio, las mismas referencias al señor Alcalá Zamora será muy parco en la concesión de recompensas, procediendo siempre con gran escrupulosidad y recto espíritu de justicia.

De estos informes se deduce que las propuestas pendientes de la campaña de África y las que van llegando se resolverán con arreglo al nuevo sistema, no concediéndose, por lo tanto, empleo alguno.

**Encasillado en Córdoba**  
CORDOBA, 19.—Se conocen los siguientes datos del encasillado en esta provincia: Circunscripción: don Manuel Gurugio, conservador; don Eugenio Barroso y don José García Martínez, liberales-demócratas. Cabera: Sánchez Guerra. Lucena: duque de Almodóvar del Valle. Posadas: don José Ortiz Molina, hermano político del ministro de la Gobernación. Hinojosa: don José Castillejo, conservador. Montilla: don José Fernández, nicetista. Priego: otro nicetista aún no designado.

**Bergamín en Málaga**  
MALAGA, 19.—En el expreso de hoy llegó el ex ministro don Francisco Bergamín. El tren se detuvo en la estación de Badajoz donde acudieron Comisiones del pueblo para saludar al señor Bergamín. Cuando al expreso entró en la estación de Málaga, estalló una gran ovación dándose vivas a Bergamín, quien descendió del coche y contestó cariñosamente al saludo del alcaide.  
Seguidamente se trasladó al salón que al efecto había cedido en la estación el director de Ferrocarriles.  
Allí recibió a las Comisiones que acudieron a recibirlo.

**MENTIDERO ELECTORAL**  
Nuevamente el señor Crespo de Lara se dirige a nosotros en demanda de rectificación.  
En su atenta carta nos dice que  
«...ahora, como en cerca de veinte años, tengo realizado por el distrito de Castrojeriz, me presento como conservador agrario, sin «fulanismo» alguno que lo adierte, siendo, por consiguiente, inexacto también que yo en otras elecciones haya consentido la candidatura de «cientista agrario», que «gracioso» se me atribuye, pues no se podrá presentar ningún manifiesto ni candidatura, ni documento electoral alguno mío en que así aparezca, porque en todos ellos siempre he figurado con la significación de «conservador agrario», lo que me ha permitido apoyar lealmente en el Congreso a todos los Gobiernos presididos por conservadores, lo hayan sido por Dato, Maura, Sánchez Toca, Alledesalazar, o por el jefe actual de mi partido, señor Sánchez Guerra, a ninguno de los cuales he faltado mi voto en el Parlamento...»

Con sumo gusto publicamos textualmente el párrafo de la carta del diputado por Castrojeriz, que a esta rectificación interesa, pero con todo miramiento hemos de insistir en la exactitud de cuanto decíamos.  
Por haber visto al señor Crespo de Lara ocupar en el Congreso su escaño entre el grupo que acudía el señor Guerra, creíamos estar seguros de que formaba parte de la ciudad minoría; pero, para mayor certeza, hemos consultado una lista que nos facilitó el señor Villanueva cuando presidió el Congreso en 1919, en la que aparecen los señores diputados clasificados por grupos o fracciones políticas, y encontramos, en la sección «CONSERVADORES», el nombre del señor Crespo de Lara (don Felipe), figurado, por orden alfabético, entre el señor Díez de Robledo (don Emilio) y haciendo el número 3 de esa relación de 31, que empieza con el señor Alvarez Arana y termina con el señor Romero Martínez.

La lista a que nos referimos tiene carácter oficial, aunque sólo se utilice para el servicio interior de la Cámara.  
Aclarado esto, creemos que en nada puede molestar al señor Crespo de Lara que a la condición de agrario que declara ostentar, y que no le negamos, unamos nosotros la significación política que en cada momento le corresponda.

# La Comisión de Subsistencias se formará pronto

**Se exigen declaraciones juradas del trigo extranjero**  
El ministro de Fomento, refiriéndose al decreto sobre subsistencias firmado anteayer por el Rey, ha expuesto su confianza en la asistencia del público, el cual debe considerarse como un deber de ciudadanía denunciar a los comerciantes que no sujeten sus ventas a los precios reguladores que han de fijarse.  
Sin esa asistencia—agregó—todo esfuerzo oficial será inútil y el fracaso será seguro.

También dijo que la constitución de la Comisión y publicación del reglamento que en el decreto se citan, no se hará esperar mucho.

El redactor de EL DEBATE hizo presente al señor Gasset la extrañeza que ha causado el que no se conceda representación a la Confederación Nacional Católica Agraria en la Comisión que ha de nombrarse, siendo así que se otorga esa representación a las Cámaras Agrícolas y Asociaciones de ganaderos.

El ministro respondió que ello no supone un desaire para la Confederación, cuya labor y fuerza conoce, sino el deseo de no nombrar una Comisión muy numerosa. No obstante, si dicha entidad desea tener representación, con gusto accedería a ello.  
Terminó manifestando que ha firmado una real orden dirigida a los gobernadores, para que ante éstos, y por un plazo de veinte días, se hagan las declaraciones juradas del trigo exótico que exista en provincias, y otra obligando a los fabricantes de pan a manifestar la mezcla de harinas que utilizan, con el fin de evitar abusos que, desgraciadamente, existen.

# TEATRO REAL

## “Boris Godounov” y “Tosca”

Hoy sábado, a las nueve en punto de la noche, en función de turno segundo se verificará la tercera representación de la hermosa ópera rusa «Boris Godounov», de la gran ópera rusa ha producido entre los aficionados a la música y entre el público en general que acude al regio coliseo.  
Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, en función de turno primero se dará una nueva representación de «Tosca», la popularísima obra de Puccini, en la que tanto se destaca la personalidad artística de Hipólito Lázaro, Ofelia Nieto y Francisca.

# Sociedades y conferencias

**PARA HOY**  
ATENEOS DE MADRID.—Seis y media de la tarde, el señor Aranzaz Castellanos, «Cuadros vascos». Siete y media, don Ramón Armada, «Emociones literarias de la campaña de Marruecos».

**SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA** (Pontejos, 3).—Diez de la noche, cuarta conferencia del curso escolar. Don César Juarros, «Comentarios sentimentales a la historia del paraguas».

**REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA**—Seis y media de la tarde, don Eugenio Tarragó y Contreras, disertará sobre «Disponibilidad de impedimentos matrimoniales».

**REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA**—Seis y media de la tarde, sesión literaria. Los señores Pulido, Martín, Simona y Codina disertarán sobre «Tratamiento quirúrgico de las nefritis medicas», comunicación presentada por el señor Molá. El doctor Marañón, «La mancha roja toroide y la hiperestesia local». Doctor Herando, «Casos de dilatación aguda no operatoria del estómago». Entrada pública.

**INSTITUTO FRANCES** (Marqués de la Ensenada, 10).—Siete de la tarde, M. Guinard, «Berlioz». (Piano y canto por mademoiselle Marguerite Dumail).

# DEPORTES

## El Tercer Gran Premio Penya Rhin

**FOOTBALL**  
SAN SEBASTIAN, 19.—Después de una conferencia de Angoso con el Comité seleccionador, se reunió la Federación Guipuzcoana de «football», acordando celebrar el domingo el partido de probables guipuzcoanos contra probables nacionales.

El equipo guipuzcoano será el siguiente: Eizaguirre, Arrillaga—Arrate, Amador—Gamborena—Olaizola, Echeveste—Arbide—Pamio—Reno—Acosta.

**AUTOMOVILISMO**  
Concedido por la Cámara Sindical del Automóvil y el Real Automóvil Club de Cataluña el oportuno permiso para la celebración del III GRAN PREMIO «PENYA RHIN», ha comenzado ya sus trabajos para la organización del mismo.

Según se nos dice, este año no se celebrará sobre el triángulo Villafranca-Monjas-Almunia y parece ser que se trata de elegir un circuito próximo a Barcelona, que presente múltiples y fáciles medios de acceso, y que comprenda ciudades de importancia que aseguran con entusiasmo una decisión de la «Penya Rhin» en tal sentido, y cooperación con todos sus medios a que el III GRAN PREMIO superará en importancia a los precedentes.

A tal efecto, se nos indica que la Directiva de la sociedad organizadora, a consecuencia de un cambio de impresiones entre el vocal de la misma, don Frik Armangué y el alcalde de Sabadell, verificará dentro de algunos días una visita oficial al Ayuntamiento de la mencionada población; visita de la que podrían salir en principio el acuerdo para la celebración de la carrera en el circuito de referencia.

**MOTOCICLISMO**  
La nueva Junta directiva del Real Moto Club de Cataluña se ha constituido en la siguiente forma:  
Presidente, don Francisco Coma y Más; vicepresidente, don Pablo Lloréns; tesoro, don Andrés Brescia; contador, don José R. Carles; secretario, don Ernesto Antonietti; vocales, don Alfredo Ferrán, don Joaquín Dalau, don Manuel Fages, don Francisco Torres, don José M. Cardells, don Francisco Bordas, don Pedro Estellés, don Enrique Marlet, don Fernando Aruga, don Luis Soler Casajenas, don José Clavería, don Enrique Mestanza, don Enrique Pujolar, don Miguel Bastart, don José Casamitjana, don Mariano Borrada, don Luis Carreai, don Baudilio Roca, don José Forcada y don Vicente Garrón.

# Los autores contestan a los empresarios

Recibimos la siguiente carta:  
«Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Unas breves palabras para contestar al manifiesto que ha publicado la Asociación de Empresarios de España. Es absolutamente inexacto que la Sociedad de Autores haya dejado de cumplir ninguna de las cláusulas del convenio que celebró, en unión del Sindicato de Actores, con la referida Asociación.  
Lo que hay es que nuestra Junta general extraordinaria, celebrada el día 8 del corriente, en uso de un derecho indiscutible anuló la base séptima del referido convenio, cuya vigencia en sus fundamentales extremos estaba virtualmente condicionada a su aprobación o desaprobarción.  
La Sociedad de Autores Españoles, para defenderse de los ataques que la dirige la Asociación de Empresarios no tiene necesidad de poner de manifiesto las infinitas inconsecuencias que viene exportando de la referida entidad desde que el convenio fué firmado; porque estamos seguros que para que se nos dé toda la razón bastará que digamos a la opinión pública que nuestras diferencias con los empresarios no se refieren a ningún pleito artístico, sino sencillamente, a una pequeña cuestión de pesetas, que vamos a exponer rápida y sucintamente.  
La Sociedad de Autores Españoles cobra como tarifa en todos los teatros de provincias aproximadamente, el 5 por 100 de la entrada, es decir, una cantidad exactamente igual a la que cobra el Estado por el impuesto de mendicidad. Estos precedentes de derechos hace más de tres años que están en vigor, sin que hayan sido aumentados en un solo céntimo. No puede, por tanto, alegar la Asociación de Empresarios—que lleva sólo unos meses de existencia—que los presupuestos de los negocios teatrales han sido inesperadamente sobrecargados por los autores.  
Queremos también decir al público que estos derechos tan discutidos vienen a ser por término medio de 20 a 25 pesetas por acto representado.  
No es ninguna exorbitancia, como se ve. Pues bien, los empresarios, recientemente asociados, entre los cuales no se cuentan los de Madrid, quieren ensayar su fuerza sindical mandando estos derechos, y a eso se opone de un modo resuelto y definitivo la Sociedad de Autores.  
Y este es, claramente dicho, sin retóricas malévolas y agresivas, todo el pleito.  
Y ahora una piquez.  
Dicen los empresarios que queremos imponernos a ellos, so pretexto de una supremacía intelectual que desmiente la mediocridad de la producción teatral contemporánea.  
Esta afirmación, sólo hemos de contestar que no nos pretensiones exageradas creerse más inteligentes que aquellos que tratan con semejante menoscabo a autores, cuyos obras vienen explotando.  
Nada más. Seguros de nuestra razón, y unidos estrechamente a los actores, esperamos tranquilos el conflicto, confiando en que el buen sentido se impondrá en las contendas.  
Así habrá de suceder porque a todos interesa, y porque al cabo, aunque mediocres, con nuestras obras hay que vivir. Por ahora no hay otras.  
La Junta Directiva de la Sociedad de Autores Españoles.—Carlos Arniches, Tomás Barrera, Antonio López Montis, José Ramos Martín, Eduardo Marguina, Luis Fernández Aráoz y Bernardino B. Montealegre.»

**EL MEJOR PAPEL DE FUMAR**  
**IMPERIAL**  
**LA "GACETA"**

**SUMARIO DEL DIA 19**  
Guerra.—Disposiciones se devuelven a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresan para reducir el tiempo de su servicio en filas.  
Trabajo.—Aprobando el reglamento de la Comisión permanente asesora patronal y obrera.

# DEPORTES

## FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:  
ESTADO.—Concediendo la banda de la Real Orden de la Reina María Luisa a doña Carmen Ordoqui y Meca, duquesa de la Victoria.  
—Nombrando caballeros Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a los señores don Alfonso Ramirez de Arellano, marqués de Encinas; don Pedro Segura Sáenz y don Ramiro Corea y López.

**FOMENTO**—Creando una Junta Central de Abastos para la revisión de precios de substancias alimenticias de primera necesidad y de artículos de consumo de todas clases.  
—Considerando ampliado en la cantidad de 22.112,50 pesetas el anticipo para la adquisición de locomotoras y tenderes, concedido a la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante por real decreto de 14 de febrero de 1921.  
—Nombrando, en ascenso de escala, inspector general, presidente de sección del Consejo de Bellas Artes, a don Ramón Fernández Puig de la Bella Casa.  
—Idem inspector general a don Alfredo Santos Arana.  
—Idem ingenieros jefes de primera clase a don Rafael Aguirre Carbonell y don Luis García Roca, y de segunda, a don Rafael Ariza y Echezarreta.  
—Idem ayudante mayor de primera clase del Cuerpo de ayudantes de Obras públicas a don Antonio Díaz Brezca.  
—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Benería contra la resolución dictada en 8 de septiembre por el gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa, que decretó la necesidad de ocupación de terrenos de dicho Ayuntamiento para las obras de reforma del puente de Santa Clara.

# A NUESTROS LECTORES

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE», APARTADO 406

# COTIZACIONES DE BOLSA

**MADRID**  
4 por 100 Interior.—Serie F, 71,05; E, 71; D, 70,95; C, 71,10; B, 71,10; A, 71,30; G y H, 71; Diferentes, 71,10.  
4 por 100 Exterior.—Serie F, 86,05; E, 86,05; D, 86,40; C, 86,50; B, 87,25; A, 87,50; G y H, 87,50.  
5 por 100 Amortizable.—Serie E, 97,10; D, 97; C, 97; B, 97; A, 97,25.  
5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 96,90; B, 96,90; A, 96,90.  
Obligaciones del Tesoro.—Serie B, 101,75 (seis meses); serie A, 102,50; B, 102,50 (dos años); serie A, 103,75; B, 103,80 (dos años nuevos); serie A, 101,50; B, 101,10 (un año).

**Ayuntamiento de Madrid**.—Empréstito del año 1868, 79; Ensanche, 93,50; Villa Madrid, 1918, 85,75.  
Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 90,90; ídem 5 por 100, 100,55; ídem 6 por 100, 110,60; cédulas argentinas, 2,855.  
Acciones.—Banco de España, 588,50; ídem Hipotecario, 4/4, 247; ídem Río de la Plata, s/d, 227; ídem Central, 105; Tabacos, 246; Fénix, 228; Explosivos, 803; Azúcar (preferente), contado, 77,75; ídem (ordinaria), contado, 88,75; Felguera, 49,50; Elctra, B, 87; M. Z. A., contado, 352; fin próximo, 355,50; Nortes, contado, 50,50; fin corriente, 352,50; Metropolitano, 206,50; Tranvías, 94,75; fin próximo, 95,25.  
Obligaciones.—Azucarera no estampilladas, 72,50; ídem estampilladas 70; ídem (bonos), 96; Compañía Naval, 95,25; ídem ídem (bonos), 100; Alicante, primera, 271,75; ídem 2ª, 85,30; ídem G, 99,50; ídem E, 76,25; Nortes, primera, 83,65; ídem quinta, 59,35; Trasatlántica (1920), 97,40; ídem (1922), 103,50; Asturias, segunda, 59,55; ídem tercera, 59,40; Pamplona (especial), 58,40; Almansa (especial), 59; Oeste, segunda, 55; Riotinto, 101; Peñarroya, 98; Marruecos, 77; Metropolitano, 105,50; C. H. A. de E., 95,50; C. Aragón, 76; Tángier-Fez, 97,25.

**Moneda extranjera (oficiales)**.—Francos, 42,80; libras, 29,84; dólar, 6,42; peso argentino, 2,36; (no oficiales): francos suizos, 120,20; ídem belgas, 38,95; marcos, 0,04; libras, 30,65; escudo portugués, 0,295; florín, 2,56; corona austriaca, 0,015.

# BILBAO

Altos Hornos, 91 (dinero); Explosivos, 202 (dinero); Resinera, 280; Papelera, 84,25; Banco de Bilbao, 1,735; ídem Vizcaya, 1,205; ídem Central, 520; ídem Agrícola, 207,50; ídem Vasco, 520; Ferrocarriles Vascongados, 518; Sid. Mediterráneo, 380.

# PARIS

Alicantes, 812; pesetas, 293,50; marcos, 0,0375; libras, 71,70; libras, 69,735; dólar, 15; coronas suecas, 402,50; ídem noruegas, 279,50; ídem dinamarquesas, 287; ídem austríacas, 0,021; francos suizos, 279,25; ídem belgas, 90,80; florín, 596; Río de la Plata, 541; Riotinto, 2,210.

# BARCELONA

Interior, 71,05; Exterior, 85,80; Amortizable, 97,20; Nortes, 351,50; Alicante, 352,50; Andaluces, 56,05; Orenses, 16,60; Colonial, 395,75; francos, 42,90; libras, 29,90; marcos, 0,035.

# LONDRES

Exterior, 75; pesetas, 29,855; marcos, 0,0375; francos, 70,175; ídem suizos, 24,98; ídem belgas, 77,75; dólar, 6,657; libras, 97,82; coronas suecas, 17,30; ídem noruegas, 25,055; escudo portugués, 2,81; florín, 11,755; peso argentino, 49,31.

En el correo de divisas se cotizan:  
Francos: 25.000, a 42,65; 200.000, a 42,70; 500.000, a 42,75; y 50.000, a 42,80.  
Libras: 4.000, a 29,85; y 1.500, a 29,84.  
Dólares: 500, a 6,42.  
Pesos argentinos: 25.000, a 2,96.

# ELECTRICA DE CASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Compañía se convoca a junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 29 del actual, a las doce y media de la mañana, para tratar y tomar acuerdos sobre asuntos que determina el artículo 26 de los estatutos.  
Se recuerda a los señores accionistas los artículos 16 y 17 de los estatutos.  
Madrid, 18 de enero de 1923.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director-gerente.

# Las obligaciones del ferrocarril de Madrid a Aragón

El Banco Urquijo ha solicitado de la Compañía de Ferrocarril de Madrid a Aragón la cesión del último lote de obligaciones que aquella Sociedad tenía en cartera, y que ofrece al público al cambio de 50 por 100.  
Son ya conocidas de los capitalistas estas obligaciones, que se entregan con cupón primero de julio próximo y que ofrecen una renta excelente, teniendo garantía y solidez, y, por tanto, son codiciadas por los que quieren tener en sus «carteras» títulos de primera categoría. Son muchas las que estos días se están pidiendo en dicho Banco.

# MINISTERIOS

**GRACIA Y JUSTICIA**  
Título pontificio.—Ha sido autorizada para usar en España el título pontificio de marqués de Villota de San Martín, doña Isidora Pons, viuda de Pascual.  
Visita de inspección.—Ha girado una visita al Juzgado de Tarazona el inspector secretario don Luis Felipe Vivanco.  
De Prisiones.—El director de Prisiones, accediendo a los requerimientos del Ayuntamiento y la Diputación de Alava, marchará a primeros del mes próximo a hacerse cargo, en nombre del Estado, del edificio que aquellas entidades han cedido para complementar el decreto de Atenciones carcelarias.  
Después visitará los establecimientos penales de San Sebastián, Bilbao y Guero.  
—A propuesta del director general, el conde de Romanos ha levantado la suspensión de empleo y sueldo al director de la cárcel de Málaga, debido a la admisión en el establecimiento, de un niño de doce años.

# HACIENDA

Visitas.—Han visitado al ministro de Hacienda: Una Comisión del Colegio de titulados mercantiles para darle las gracias por la forma en que convoca la oposición a plazas de inspectores de Utilidades y por el decreto de cheques de tránsito; el presidente del Consejo de Administración de la Arrendadora de Fósforos y los consejeros señores Lamana y Pifería, para tratar del conflicto obrero motivado por el cierre de la fábrica de Sevilla, y una numerosa Comisión de subalternos del Estado para pedir mejoras para los capataces y celadores de Telégrafos.

# NOTICIAS

**BOLETIN METEOROLOGICO**.—ESTADO GENERAL.—Con pocas variaciones de emplazamiento, persiste sobre el Occidente de Europa un anticiclón bien determinado, que da la característica del tiempo reinante.  
EXTRANJERO.—Cielo despejado en Scilly, Dijon, Saint Mathieu, Llorca, Orán y Argel. Brumoso en Hamburgo, Greenwich, Calcuta, Giza, Nez, Tours, Isla de Aix y Bizarriz. Nuboso en Skagen, Copenhague, Dresde, Munich, Aguirre, Helder, Stormoway, Aberdeen, Glasgow, Shida, Viena, París, Tolosa, Perpignan y Tübingen. Lluvia en Hantholm, Valencia y Cabo Sicá. Tempestad en Penabroke y Lyon. Temperatura: —7 grados en Cabo Sicá; —6 en Manich; —5 en Dresde, Viena y Dijon; —4 en Aguirre y Llorca; —3 en Lyon; —2 en Hamburgo; —1 en Copenhague y París; —0 en Tours y Tolosa; 1 en Skagen, Greenwich, Calcuta y Bizarriz; 2 en Isla de Aix y Orán; 3 en Helder y Giza; 4 en Hantholm, Perpignan y Argel; 5 en Saint Mathieu; 6 en Aberdeen y Penabroke; 7 en Scilly, y 14 en Valencia.

**PROVINCIAL**.—Cielo despejado en La Coruña, Badajoz, Alicante, Santiago, Pontevedra, Lugo, Segovia, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Gerona, Tarragona, Tortosa, Teruel, Castellón, Valencia, Murcia, Córdoba y Granada. Brumoso en Barcelona, Salamanca, Avila y Tángier. Nuboso en Valladolid, Zaragoza, Mahón, Almería, San Fernando, Tetuán, Melilla, Gijón, Oviedo, Santander, Zamora, Palencia, Burgos, Toledo, Huosca, Algeciras y Málaga. Lluvia en Bilbao, Ciudad Real y Pamplona. Nieva en Vitoria. Temperatura media: —7 grados en Teruel; —5 en Cuenca; —3 en Toledo; —2 en Zamora, Salamanca y Huosca; —1 en Badajoz, León y Cáceres; 0 en Valladolid, Valencia, Burgos y Gerona; 1 en Alicante, Oviedo, Guadalajara y Vitoria; 2 en Zaragoza, Santiago, Lugo, Avila y Pamplona; 3 en La Coruña, Barcelona, Castellón, Valencia y Murcia; 4 en Tarragona y Córdoba; 5 en Bilbao, Gijón y Tortosa; 6 en Pontevedra, Santander y Granada; 7 en Madrid y Tetuán; 8 en San Fernando; 9 en Melilla; 10 en Tángier y Málaga; 11 en Almería; y 12 en Algeciras. Temperatura máxima, 13 grados en San Fernando. Temperatura mínima, 13 grados en San Fernando. Algeciras, Almería y Melilla, y mínima, —10 grados en Teruel.

**DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO**.—Barómetro, 771. Humedad, 58. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 30. Recorrido en las veinticuatro horas, 568. Temperatura: máxima, 13,2 grados; mínima, 2,6; media, 7,9. Suma de las desviaciones diarias en la temperatura media desde primero del año, 15,0. Precipitación acuosa, 0,0.

**NUOVA REVISTA**.—Ha aparecido el primer número de la revista ilustrada mensual «Elegancias», editada por Prensa Gráfica.

Arenillas, cálculos, se expulsan bebiendo Agua de Corcoato.

**LOS SUBALTERNOS DEL ESTADO**.—Nos ha visitado una Comisión de subalternos del Estado, manifestándonos que la vigente ley de Presupuestos determina la formación de un escalafón de funcionarios subalternos del Estado y la elevación de sus sueldos en un determinado tanto por ciento, y lamentándose de que las mejoras citadas no se hayan puesto en práctica en Correos y Telégrafos, Estadística y Gracia y Justicia, ni se hayan efectuado los exámenes convocados a aspirantes ordenanzas del ministerio de la Gobernación.

**RHUM BELLEZA** quita las canas, devolviendo al cabello su color primitivo con extraordinaria perfección. Es inofensivo; no ensucia. En perfumerías.

**HOMENAJE SUSPENDIDO**.—Según nos manifiesta el ilustre artista Erneste Zaccari, una serie de preocupaciones y contrariedades gravísimas de momento le impiden asistir al banquete-homenaje que organizaban los actores españoles en su honor para el lunes próximo.

Todas las personas que hayan adquirido tarjetas para el indicado banquete pueden devolverlas, recogiendo la cantidad entregada.

**BONOS DE PAN**.—El periódico «El Paso».—Atrás repartirá el próximo día 23 entre los necesitados varios bonos de pan.

**EL CONGRESO DE COMERCIO ESPAÑOL**.—El Comité organizador del Congreso del Comercio Español en Ultramar ha comenzado el cumplimiento de las peticiones y elementos cooperadores que han de intervenir en el mencionado Congreso. Las noticias que se reciben de América acusan una extraordinaria actividad en los núcleos comerciales de aquellos países. Así en Los Santos (Brasil) celebraron esos elementos una magna reunión, en la que acordaron conclusiones de indudable importancia, y de Río Janeiro, de Paraguay y Estados Unidos se reciben análogas noticias.

**Pensión Pelonaz**. Gran Vía, 7, 1.ª. Casa confortable. Se ceden hermosos gabinetes para familias, 15 y 20 ptas.

# Grave conflicto en España

Circula el rumor de que una de las medidas del actual Gobierno será decretar la probable cesantía de millares de funcionarios, por el supuesto abandono de servicios; pues se dice que la mayor parte del personal de oficina lo dedican a recrearse con socios de un nuevo club de golf, llamado Té Gredos, marca Capra, Pyrenalia Victoria, especie exclusiva de la Sierra de Gredos.

# Gas Madrid, S. A.

**Fábrica de Gas, ronda de Toledo, núm 6**  
**TARIFA DE PRECIOS DE CON:**  
A partir del 15 de enero de 1923

A domicilio.	Saco de 40 kgs.	Toneladas.
Número 0	Ptas. 5,50	132,50 Ptas.
Número 1	> 5,25	126,50 >
Grueso	> 5,—	120,— >
Carbonilla	> 3,40	80,— >

Tomado en la Fábrica se rebajan 0,30 pesetas en saco y pesetas 5 en tonelada

Los pedidos se sirven en sacos marcados con la palabra GAS y precintados con el monograma de «Gas-Madrid-S. A.», garantizando la calidad y el peso sólo en las ventas hechas directamente por la So. ciudad.

# SE SIRVEN PEDIDOS A FECHA FIJA

**AVISOS**  
Alcalá, 43, teléfono 474 M; Barbieri, 21, teléfono 3.270 M.; Serrano, 52, teléfono 673 S.; paseo de los Olivos, 5, teléfono 456 M.; Trafalgar, 11, teléfono 428 J.; M de Toca, 9, teléfono 810 M.; Pozas, 2, teléfono 4.026 M.

# IMAGENES - ALTARES

Pío Mollar.—Escultor.  
Calle de Zaragoza, núm. 26. Teléfono 10.3  
VALENCIA.—Catálogos gratis.  
Ventajas especiales para señores ecúclotes

# Poligrafo "LA BLANCA"

Patente de invención número 47.838; por veinte años. El mejor y más económico para reproducir escritos, música, dibujos etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o varias tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Precio,

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Alumbramientos La bella duquesa de Sotomayor (Ana María Artazoz y Labayen) ha dado a luz con felicidad una niña.
Banquete En el palacio ducal de Montellano se ha celebrado una comida en honor del presidente del Consejo y de la marquesa de Albuera.
Viajera Ha salido para San Sebastián la marquesa del Albaicín.
Regreso Han llegado a Madrid procedentes de Córdoba, los duques de Medinaceli, y de París, la señora doña Carmen Fernández de Herrera Dávila, viuda de don Juan Muguiro y Cerrajería, y su hija María Teresa.
Enfermas Consignamos con mucho gusto que está fuera de peligro de la grave dolencia que la ha aquejado la respetable señora Martina Velaz, superiora del Asilo de Huérfanos de Jesús, de San Martín.
Felicitaciones La duquesa de la Victoria y nuestro querido amigo el diputado a Cortes marqués de Encinarenas están recibiendo muchas enhorabuena por haber sido agraciados por su majestad el Rey con la banda de...

De su matrimonio con la distinguida escritora doña Blanca de los Ríos y Nostonech no deja descendencia.
Erga académico de la de Bellas Artes de San Fernando y de la de la Historia, director de la Escuela Superior de Arquitectura, vocal de la Junta consultiva de Urbanización y Obras del ministerio de la Gobernación, consejero de Instrucción pública, catedrático de Historia general de las artes plásticas e Historia de la arquitectura y adjunto a la Comisión permanente central de monumentos históricos y artísticos.
El finado fué persona muy conocida y justamente apreciada en esta Corte por su vasta ilustración, rectitud y ameno trato.
Enviámosle sentido pésame a la viuda del difunto y demás distinguida familia.
—La señora doña Consuelo Martínez Aiba, esposa de don Francisco Javier de Ortueta, falleció ayer.
Tenía treinta y dos años de edad y era muy estimada por sus prendas personales.
Acompañamos en su justo dolor al viudo, hijos, don Francisco Javier, Carmen, Consuelo y María Sol; hermana, doña Adela, y demás deudos.
—Anteayer murió en Madrid don Francisco Joaquín Pabón.
A su entierro, que fué ayer, asistió una numerosa concurrencia.
Rogamos a nuestros lectores una oración por su alma y hacemos presente a la familia nuestro pésame.
El Abate FARIA

El P. P. I. saluda a los Sindicatos libres

El secretario del P. P. I., Don Sturzo, acaba de escribir al propagandista del sindicalismo libre en el Norte, doctor Goñi:
«Saludo en mi nombre y en el del P. P. I. a los Sindicatos libres con sentimientos de sincera amistad y con augurios de que esta organización se desarrolle y robustezca en toda España.»

VIDA RELIGIOSA Se reúne la Junta de Sanidad Santoral y cultos

Presidida por el gobernador civil, se reunió la Junta provincial de Sanidad.
El señor Navarro Revorlat pronunció un discurso de salutación a la Junta, y manifestó que deseaba dar gran impulso a cuanto con la Sanidad se relaciona, y para ello encareció de la Junta la redacción de un programa mínimo para realizar una campaña sanitaria intensa y eficaz.
Entre otros asuntos, resolvió la Junta el nombramiento de subdelegado de Veterinaria en propiedad del partido de San Martín de Valdeiglesias; el de subdelegado de Farmacia en propiedad del partido de Getafe; los expedientes de pensión de doña Gabriela Gascón, viuda de don Valentín González; doña Mercedes García Vihuelas, viuda del doctor Patás, y solicitudes de don Rosendo Castell, don Rafael Juste y don Ramón Puyou para simultanear el ejercicio de la Medicina y la Farmacia.
Finalmente, se trató de las obras de defensa de las márgenes del Jarama.
JUDICATURA
Aprobaron ayer el segundo ejercicio don Manuel Cejador López, don Nicolás Alonso Soler, don Manuel Pino Chico y don Liberato Chullá Mora, números 544, 545, 548 y 549, con 30,72, 30,09, 36,42 y 33,28 puntos, respectivamente.
Para hoy, desde el 550 al 559.
ADMINISTRACION DE LA ARMADA
Se han anunciado las oposiciones para cubrir diez plazas de oficiales alumnos de Administración de la Armada.
Los ejercicios empezarán el día 11 del próximo julio en el ministerio de Marina.
ADMINISTRACION DE EL DEBATE
HORAS DE OFICINA
Mañana 9 a 1
Tarde 3 a 7

UN HERIDO GRAVÍSIMO

A causa de un falso viraje fué a chocar la bicicleta que montaba Salvador Cordeque Panadero, de catorce años, con el automóvil guiado por Enrique Prado.
El ciclista resultó con gravísimas lesiones.
Ocurrió el suceso en la calle de Felipe IV.

HOMENAJE A RECASENS

A las once de la mañana de hoy, en el Decanato de Medicina, se verificará el acto de la entrega del álbum de firmas que los alumnos de la Facultad de Medicina ofrecen al decano de aquel Centro docente, señor Recasens, como prueba de adhesión por la labor que realiza desde su cargo y de reconocimiento y gratitud por la defensa que hace de los intereses escolares.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

REAL.—8,45, Boris Godunov.
PRINCESA.—5,30, Una bala perdida y Remapeo de don Blanca.—10, Un padre prodigo.
ESPAÑOL.—6 y 10,15, Las huera trogas.
COMEDIA.—10,30, El niño de oro.
ESLAVA.—6, La tragedia de Maribou.—10,30, El pavo real.
CENTRO.—6 y 10,30, La pluma verde.
LARA.—6, La señora presidenta y Lotte Asch.—10,15, Mi compañero el ladrón y Lotte Asch.
INFANTA ISABEL.—6, Pipilo.—10,30, La primera granada.
ROMA.—8,30 y 10,30, La casa de Salud.
REY ALFONSO.—6,30 y 10,30, De oración a corazón.
CERVANTES.—10,30, La febre verde (estreno).
APOLO.—11, Ave, César.—10,30, Arco iris.
ELDORADO.—6,15 y 10,30, Pulmonía doble y El escándalo.
IMPERIAL.—6,30 y 10,30, Mis tíos no están de acuerdo y Lo que tú quieras.
COMICO.—6 y 10,30, El preceptor.
LATINA.—6,30, Mancha que limpia.—10,30, La pasionaria.
ZARZUELA.—10,15 (debut de la compañía Pinedo-Ballester). La duquesa del Tabarín.
FUENCARRAL.—6, Las dos primos (estreno).
—10, Gigantes y cabezudos y Los guspos.
PRICE.—6,30, ¡Eh mucho Madrid!—10,15, Los arlequines de seda y oro.
PALACIO DE HIELO.—Mañana, tarde y noche sesiones de patinaje, con orquestas.
(El anuncio de las obras en esta columna supone su aprobación ni recomendación.)

DIGESTONA "Chorro"

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE HIGIENE DE LONDRES

ANIVERSARIOS
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR
Don Andrés Vergara y Sánchez
Oficial del Cuerpo de Oficinas Militares, caballero de la gran cruz de Beneficencia y del Mérito Agrícola, etc. etc.
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
FALLECIO EL DIA 19 DE ENERO DE 1921
Después de recibir los últimos Sacramentos
Y DE SU SOBRINA, LA SEÑORITA
Adela Domingo y Manzaneque
FALLECIDA EN 17 DE ABRIL DE 1920
Confortada con los auxilios espirituales.
R. I. P. A.
Su viuda, y tía, respectivamente, la excelentísima señora doña Rosario Manzaneque y García; su madre política, doña Luisa García; su hermana, doña Nieves Vergara; madre, doña Josefa Manzaneque; padre político, don Antonio Muñoz; hermanas, tías y demás parientes, así como los socios de la «Casa Vergara», don Demetrio de la Casa y don Avelino Trujillo.
SUPPLICAN una oración por las almas de los finados.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en los Padres Dominicos del Olivar (Cañizares, 4); el 23 en Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde, 17); el 25 funerales, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Tropolobos, y el 27, a la misma hora, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, en la colonia de dicho pueblo, serán aplicados por su eterno descanso.
Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncios de Su Santidad, Cardenales de Sevilla y Zaragoza, Arzobispos de Valencia, Burgos y Valladolid, Obispos de Madrid-Alcalá, Pamplona, Córdoba, Badajoz, Segovia, Huesca, Sigüenza, Sión y varios otros han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

MAS VALE PAJARO EN MANO QUE CIENTO VOLANDO
No tenga confianza en las imitaciones y exija siempre los célebres
LITHINÉS del Dr. GUSTIN
que consumen millares de enfermos y sanos.
Disolviendo un paquetito en un litro de agua obtendrá Ud. una bebida agradable, gaseosa, digestiva, que le evitara las enfermedades del hígado, riñones, vejiga, estómago e intestinos.
DE VENTA EN TODA ESPAÑA

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

¿Tendís mal gusto de boca al despertar? ¿Os causa repugnancia alguna el comer? ¿Os hace olor el aliento si os pone la boca seca? Si tendís alguna de estas dolencias es porque vuestro estómago está enfermo, no funciona bien y las digestiones no pueden ser normales, y necesitáis tomar en seguida la DIGESTONA «Chorro», antiseptico eficaz, tónico y desinfectante de las vías digestivas, que descomponiendo la mucosa gastro-intestinal normaliza las funciones digestivas y cura pronto tales enfermedades por antiguas que sean. FIDASE EN FARMACIAS, 3 pesetas caja.

PERFUMERIA MARCOS

AGUA DE COLONIA MARCOS. RON DE QUINA
ARROTANO MACHO. ESSENCIAS
CORREDERA BAJA, NUMERO 19

Imágenes y altares

No dejar de consultar esta casa.
Para adquirirlos recomendamos los lavados y acreditados talleres de VALENCIA
BAJADERA PUENTE DEL MAR, 1.

NERVIOSOS

Los que no pueden conciliar el sueño. Los que sufren accidentes periódicos. Los que sienten temblores, manías, etcétera, deben tomar el acreditado Neuronal Turón, y se maravillarán de sus resultados. De venta: Casa Gayoso, Arenal, 3, Madrid, y LABORATORIOS TURON, Honrada, 10, BARCELONA.

MARIA CANOSA

Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de picar.
CRUZ, 31, Y GATO 2.

AGUJAS

Alimentad vuestra casa con huesos molidos. Resultados maravillosos. Pedid catálogo de molinos para huesos a Mattis, Gruber, Apart. 158, Bilbao.

MIL

folletos gratis se remitirán hasta fin de enero a quienes lo pidan. En ellos se explica la forma de hacer pronto y barato gratis la cura de tener de libros sin salir de su casa. Brillante porvenir para jóvenes ambos sexos. Escribid al «Centro L. de Enseñanza Gran de Tehermosa (Badajoz).

LUZ Y CALEFACCION

POTENTE, CLARA Y ECONOMICA.
IDEAL PARA CASAS DE CAMPA
PROBAR ES ADOPTARLA
PIDAN CATALOGO CERTIFICADO CONTRA ENVIO DE 0,45 PTAS EN SELLOS.

J. BALLARÁ ANDREU, S. en C.
APARTADO 458 D.-BARCELONA

ASOMBROSO INVENTO DEL SIGLO XX
RADIOTELEFONIA (telefonía SIN HILOS)
¿Queréis escuchar música, ópera, conciertos, discursos del Congreso, Senado, Ateneo, cotizaciones de Bolsa, sermones, etc. en vuestra propia casa? Pues pedid inmediatamente aparatos que vendamos, de todos los sistemas y de todos los tamaños, portátiles y especiales de alta voz, con absoluta garantía de funcionamiento. Patente de introducción en España número 82.491, propiedad de la Sociedad VILLAR, MARTINEZ Y C.
Fuencarral, 18.—Madrid.—Teléfono 45-96 M.

Plazas con 3.000 pesetas
para secciones administrativas de Primera enseñanza. Se admiten señoritas. Preparación completa por jefes del ministerio en la antigua Academia de Calderón de la Barca, Abada, 11, Madrid. Intermado para ambos sexos, completamente independiente. Apuntes gratis a los alumnos. Turnos mañana y noche.

X ANIVERSARIO
EL ILUSTRISIMO SEÑOR
Don Angel Vasconi y Vasconi
Falleció el 21 de enero de 1913
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pascual mañana 21 del corriente, así como la que se diga el 21 de cada mes, a las once, en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla, número 1), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda, doña María Medina; hermano, hermanos políticos, sobrinos, tío y primos, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
Los ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá y Sión se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.
(A 7) (3)

APOPLEJIA - PARALISIS -
Angina de pecho. Vefex prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando
RUOL
Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, ruidos en los oídos, fatiga, hormigueos, vultidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc. desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países: suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.
VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2; Barcelona, Segalá, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América

AGUA de BORINES
estómago, riñones o infecciones gastrointestinales (tifoides), Reina de las dietas para el digestivo, higiénica y agradable.
PILAS RECARGABLES
de gran potencia y duración para timbres, teléfonos, etcétera. Se cargan con agua sola. Remitimos nuestro catálogo de cinco pesetas en sellos de correo o giro postal.
ISLA Y VILLANUEVA.—APARTADO 15.—BURGOS.
Máquinas para limpiar botellas. Usas (para fábricas de cerveza, gaseosas, botelleras, etc.).
Máquinas para coser y bordar guantes.
Máquinas para fabricar tejidos finos (gas, seda, lana y algodón).
RAUDILLO PUMAL
BAILEN, 86, BARCELONA
REPRESENTANTES
solventes. Búscanos para vender máquinas escribir combinadas. Sumamente perfectas. Gran éxito. Mattis, Gruber, Apart. 158, Bilbao.
Máquinas de pintar
y enlazar: hacen el trabajo de 10 hombres. Pídelas catálogo a Mattis, Gruber, Apart. 158, BILBAO

Don José Javier Azcoiti y Sánchez-Muñoz
INGENIERO INDUSTRIAL Y CONGREGANTE DE SAN LUIS GONZAGA
HA FALLECIDO A LOS VEINTICINCO AÑOS DE EDAD
EL DIA 19 DE ENERO DE 1923
Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
El excelentísimo señor administrador-director de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España; el señor ingeniero jefe de Material y Tracción, jefe sus abuelos padre, don José y doña Dolores; sus hermanos, don Mariano, María de los Dolores, Jaime, Vicente y Rafael; hermano político, don Miguel Angel González de Larra; tíos, primos, primos políticos y demás parientes.
RUEGAN a sus amigos y conocidos encomienden el alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del actual, a las diez y seis, desde la casa mortuoria, Fernando VI, 11 a la Sacramental de San Justo, por lo que quedará muy agradecido.
El lunes se celebrará el funeral, a las diez y media, en la parroquia de Santa Bárbara, y a las once del mismo día empezarán las misas gregorianas en la misma parroquia.
No se reparten esquelas.
El eminentísimo señor Cardenal-Arzoobispo de Zaragoza, el excelentísimo señor Arzoobispo de Valladolid y los ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Teruel, Segovia y Cuenca conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

CURACION PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azules del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMEQO
PROPIETARIA
de los derechos del pago de
Mecharmán, viñedo el más reconocido de la región.
Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA, S. en C. Serran de la Frontera

CATASTRO 70 PLAZAS CON 4.500 PESETAS
incluidas dietas. Brillante y prácticos preparatos. Magnífico internado. CONTESTACIONES
el programa con multitud de DOCUMENTOS CATASTRALES, 26 PESETAS.
INSTITUTO CATORICO COMPLUTENSE, ARENAL, 26, PRINCIPAL, MADRID.

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA (PRENTE A LAS CALATRAVAS)

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA. Comedores, despaños, alcoba, cocinas, tapices, salón Imperio. Gr. zona, 17.
ALMONEDA. Muchos muebles, objetos, muebles, 182, bajo izquierda.
ALMONEDA por marcha forzosa, comedor, alcoba, gabinete, despacho, piano, gramola, caja de música, tapices, cortinas, cuadros y varios muebles. No se admiten prendas. General Paridás, 14.
COMPRA
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1880 a 1870. Cruz, 1, Madrid.
CONVOCATORIAS
SINDICATURA gremio fundidores en crisis, trámite urgente, clase obrera, 76, convocación juicio agravios día 25 a las siete de la tarde, en San Bernardo, 65, la Patronal. Listas están expuestas. Domicilio médico, ronda de Atocha, 80.
SINDICO gremio maestros albañiles, décima base, convocación juicio agravios día 25, siete noche, calle Boadigal, números 3 y 5, donde quedan expuestas listas. M. Sánchez.
SINDICO gremio fotógrafos en galería novena juicio agravios día 25, novena noche, en el café Gijón. El reparto queda expuesto Magdalena, 88, señor Lara.
VENTAS
PIELER, confección y envío. Precios módicos. Sill. va, 36.
A LOS DIABETICOS y personas débiles les está recomendado el pan de Glutén y de Viena que fabrica Viena Repostería Capillanes. Martín de los Heros, 38 y 86; Arenal, 30; Génova, 25; Precios, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 10; Tel. 40, 66; San Bernardo, 88.
VENDO dos casas, muy bien construidas, buenos sitios, todos adosados. Rentas 63.000 y 54.000 pesetas. Precios, rebajados 28 % capitalizados al 7 % libre. Hipotecadas Hipotecario 280.000 y 300.000 pesetas. Indiferente. Pedregos, 4; trop a pers. Teléfono 26-28 M.
BOLSA DEL TRABAJO
MODISTA a domicilio, de caballeros, niños. Espíritu Santo, 31, porteros.
TELEFONOS DE EL DEBATE
Redacción..... 868 M
Administración... 998 M



# PAGINA AGRICOLA



## Ingeniosidades francesas para reducir la importación de trigo

La depreciación que tiene el franco en el mercado mundial monetario inquieta con razón a los hombres de gobierno de la vecina república, y con objeto de contener la baja y, si es posible, alcanzar una mayor estimación para la divisa monetaria de su país, acuden a toda clase de recursos y procedimientos que permitan influir en la balanza comercial, aumentando las exportaciones y dejando la importación reducida a los límites más indispensables.

La última cosecha de trigo es sabido que ha dejado en Francia un déficit de consideración, y que si las subsistencias se atienden como en años normales, la importación de trigo americano obligaría a la economía nacional francesa a pagar sumas considerables que determinarían nuevos quebrantos para el franco.

La Prensa agrícola da cuenta de las iniciativas que a diario se ponen en práctica con objeto de reducir el consumo de pan de trigo, y entre las más originales deben citarse las que a continuación vamos a extractar.

La adición de harina de patata a la de trigo tiene en su abono experiencias favorables hechas durante muchos años en los Vosgos, donde a 50 litros de harina de trigo se añaden 12 patatas gruesas, que, después de bien mondadas, y lavadas, se trituran crudas.

De la masa formada con esta mezcla se consigue un pan tan esponjoso y blando, que permite conservarse durante ocho días en mejores condiciones que el pan de trigo se encuentra a los tres días de fabricación.

En la última reunión que, bajo la presidencia del ministro de Agricultura, ha celebrado la Comisión para el aprovechamiento del trigo, el profesor Lapicque leyó un informe en el que pretendía demostrar que, dada la fisiología francesa, era posible atender a las necesidades de las subsistencias, si se conseguía evitar el desperdicio de la harina y el pan.

Para llegar a este resultado se ha ordenado a los prefectos que se pongan al habla con los dueños de hoteles y restaurantes y les recomienden que las sopas y potajes procuren con-

feccionarlos con la tapioca indígena, la patata o el arroz. A este respecto hay que hacer constar que Francia dispone de una gran cosecha de patatas.

Lo mismo a los establecimientos públicos que a las familias, se les interesa que consuman el pan veinticuatro horas, por lo menos, después de su fabricación.

A los dueños de hoteles y restaurantes se les recuerda la práctica establecida en los países que intervienen en la guerra, de presentar en la mesa durante la comida patatas cocidas en agua, con objeto de que ellas suplan en parte el consumo de pan.

En estos empeños del patriotismo francés se lucha con las dificultades que los fabricantes de harina y de pan pueden ofrecer a rebajar en proporción equitativa los precios de dichos productos, teniendo en cuenta las bajas cotizaciones de las harinas de arroz, patata o cebada que se añaden a las de trigo.

Para hacer frente a estas contrariedades, ya las Cooperativas de consumo han procurado ponerse de acuerdo con los Sindicatos agrícolas, a fin de establecer por su cuenta la molienda del trigo, la cebada, el arroz y las patatas y la fabricación del pan. Se espera que esta empresa tendrá un éxito inmediato y satisfactorio, pues se reúnen capitales más que suficientes para acometerla en gran escala.

RIVAS MORENO

## LABRADORES!

¡La riqueza de los montes incultos! Gran descubrimiento científico y moderno por el cura de Alquézar. Divulgación científica de las causas por las que difícilmente se hiela el «rey del secano», el almendro «Desmayo». Enseñanzas completas y práctica de su cultivo. Hermoso libro, que llama la atención de todos los sabios de España; 350 páginas, 70 fotografías; nueva peseta ejemplar. Los pedidos al cura de Alquézar. (Huesca).

## Las basuras y las aguas fecales deben aprovecharse

El señor Ruiz Jiménez ha manifestado pocos días después de tomar posesión de la presidencia del Municipio madrileño el interés que concede a lograr que se depuren las aguas del alcantarillado, y hay que reconocer como digna de aplauso tal orientación.

De los varios recursos que las zonas urbanas suministran para la fertilización de los campos, los detritus de las barreras y los legamos fecales tienen un aprovechamiento muy útil bajo tal concepto.

Las grandes poblaciones de Europa, más especialmente Francia, Alemania e Inglaterra, practican este aprovechamiento, que en Madrid ya fue propuesto por un ilustre ingeniero agrónomo, trágicamente fallecido: don Sergio Novales.

Quien estas líneas escribe se dedicó hace ya algún tiempo a estudiar este problema, tanto de saneamiento urbano como de fomento para la producción de los campos, y mientras a estas horas quizá ruede por ministerios dependencias burocráticas alguna iniciativa propuesta en tal sentido, creemos oportuno señalar las consideraciones que prestan interés a semejantes aprovechamientos de las barreras y de las aguas fecales.

No solamente es buena tal utilización para higienizar y mejorar de aspecto los alrededores de la Corte, sino que, dentro de las funciones tutelares del Estado, la de impulsar la producción nacional, alentando cuantas empresas tengan por finalidad acrecentar el Erario público y tiendan al abaratamiento de las primeras materias, base única que resuelve el conflicto de las subsistencias.

Las aguas que del alcantarillado de Madrid se vierten en la actualidad al río Manzanares por dos colectores son un caudal de dos metros cúbicos por segundo, lo que representa 172.000 metros cúbicos por día y más de 63 millones de metros cúbicos por año. La proporción de nitrógeno en estas aguas varía entre 0,02 y 0,08 kilos por metro cúbico; de 0,01 a 0,06 kilos de ácido fosfórico, y la potasa oscila entre 0,02 y 0,05.

Prescindiendo de detallar análisis minuciosos que sobre este asunto tenemos, se podría calcular que los habitantes de Madrid arrojan a la alcantarilla con sus deposiciones una cantidad de principios útiles para la vegetación, cuyo valor se puede computar de ¡¡¡ocho a nueve millones de pesetas, anuales!!!

Varios son los sistemas de captación de las aguas fecales del alcantarillado para obtener abonos, tan apreciados por los agricultores, que testimonio de ello son los aprovechamientos del agua del «vallador» en Valencia, que pudieramos citar entre otros, y a fin de no hacer demasiado extensa esta crónica no hacemos sino decir que lo más factible en Madrid sería dejar las aguas fecales sedimentar en un estanque, a cuya entrada una alambra impediría el paso a las materias más gruesas, las cuales se recogerían en unos pozales situados delante de estas compuertas. En los depósitos sedimentarios, con pendiente invertida en sentido contrario al de la corriente de las aguas (a fin de aminorar su velocidad y facilitar la decantación), se detendrán las aguas durante un cuarto de hora, próximamente, en cuyo tiempo se irán precipitando las heces, que se podrán recoger con unas raederas metálicas o de madera después de vaciados los depósitos por compuertas, que al descender gradualmente, vayan vertiendo por su parte superior el agua a unas mesas de decantación, en que se verificará un segundo despojo de los materiales más pesados.

Separadas así las materias sólidas, se pueden emplear directamente o

mejor mediante desecación en hornos cerrados (para evitar peligros de infección sanitaria) y mezcladas con cal, paja y otras materias porosas para fabricar briquetas de cenizas. Así se conseguiría una depuración parcial de las aguas, pero mejor sería que estas materias sólidas mezcladas con las basuras de la población, y las de los vaciados de limpieza de pozos negros, se deslitasen en aparatos adecuados para la fabricación de sulfato de amoníaco.

Conseguida una clarificación preliminar de las aguas, éstas quedarían en mejores condiciones para aplicarles económicamente los procedimientos de esterilización, basados en el empleo del ozono (método eléctrico).

Muy corta es esta crónica para detallar datos extranjeros demostrativos de la utilidad agrícola que el sulfato así obtenido puede reportar. Únicamente diremos que la venta del sulfato de amoníaco ha dado un beneficio neto en Amsterdam variable de 0,80 francos a 0,90 por metro cúbico de aguas, el cual se reparte a medias entre el concesionario y la municipalidad.

Aparte de lo que representan las aguas fecales, hay otra riqueza mucho más importante para la agricultura que puede suministrarse la metrópoli: nos referimos a las basuras de poblaciones de cuyo aprovechamiento para la agricultura no se ha obtenido hasta la fecha en la villa y corte el debido rendimiento. Según estadísticas del año 1918, se recogieron en Madrid 46.000 carros o volquetes, cuyo valor cada vez es mayor por el poco aprecio que de las basuras hacen los agricultores, hasta el punto que, si no estamos mal informado, ya ni se bastan, y cuando se adquieren por los hortelanos de los alrededores de la población lo son a muy bajo precio.

Pero si se quisiesen los métodos que tanto éxito han proporcionado en Italia como el de la adaptación de las cámaras zimotérmicas de Baccari, de humificación de las basuras, se puede obtener una materia más rica que el estiércol, puesto que llega a tener composición del 9 al 10 por 1.000 de nitrógeno.

La anomalía impuesta por la guerra también obligó al aprovechamiento de las basuras de Trieste para la creación y producción de energía en varias centrales eléctricas, y con las escorias o cenizas vitrificadas, cuando aún estaban incandescentes, se mezclan en agua y se obtiene un abono que se vendió a 3,15 francos la tonelada y cuya composición es: ácido fosfórico es muy recomendable.

Con lo anteriormente indicado queda trazada en sus líneas más salientes la importancia que, tanto para la capital madrileña como para los agricultores, tendría el hacer algo en el sentido expuesto por el señor Ruiz Jiménez y para cooperar al cual van estas notas antrosacadas de estudios más completos que sobre el particular, tan tenazmente, pero cuyos límites se ven de los impuestos a una crónica periodística.

José MARIA DE SOROA

## La Caja del Olivo en Grecia

En Grecia se ha fundado una Sociedad, denominada Caja del Olivo, que está facultada oficialmente para recaudar un impuesto sobre las aceitunas y el aceite con destino a la campaña contra la mosca, que asuela aquel producto.

De igual manera se podría organizar en España la Caja de la Lagosta.

## Mercados de Madrid

### GRANOS Y CEREALES

Continúa paralizado este mercado a consecuencia de la considerable baja con que se cotizan sus artículos. Los precios de almacén son los siguientes: Trigo, a 37 pesetas los 100 kilos; cebada, a 31; centeno, a 24; maíz, a 20; avena, a 28; algarroba, a 44; alfalfa, a 27; paja, de 8 a 9; salvados, a 28; harina, de 57 a 60.

### GANADOS Y CARNES

El de cerda ha tenido en la anterior semana un alza, determinada principalmente por la falta de concurrencia.

Se cotizan las vacas de 2,17 a 2,70 kilo en canal y de 3,80 a 4,70 en las tablas.

La ternera tiene los siguientes precios: de Castilla, de 46 a 49 pesetas arroba; de la Montaña, de 38 a 40; de la tierra, de 26 a 28, y de Galicia, de 30 a 35.

Garano lanar: de 2,80 a 3,50 el kilo en canal, y de 3,30 a 4 en las tablas.

Cerda: de 2,50 a 3 en el Matadero y de 3,50 a 4,50 en las carnicerías.

Tocino, de 2,40 a 2,80; jamón, de 6 a 15; manteca de vaca, de 5 a 8.

### AVES, GAZA Y HUEVOS

Aves.—Capones, de 10 a 13 pesetas uno; gallinas, de 6 a 8; pavos, de 15 a 20; pollancos, de 6 a 7; pollos, de 4,50 a 5,50.

Caza.—Conejos, de 3 a 4 pesetas uno; liebres, de 4,50 a 5,50; perdices, de 4 a 5 pesetas par.

Huevos.—De Castilla, de 24 a 25 pesetas el ciento; de Galicia, de 19,50 a 22,50; de Marruecos, de 18 a 18,50.

### FRUTAS Y VERDURAS

Las cotizaciones del mercado de la Cebada son las siguientes: Batatas, de 0,55 a 0,80 kilo; camuesas, de 0,80 a 1; castañas, de 0,30 a 0,35; granadas, de 0,60 a 0,90; limones, de 12 a 20 la seta; mandarinas, de 1,50 a 3; la caja y de 3 a 6 el 100; manzanas, de 0,60 a 1 kilo; idem reineta, de 1,25 a 1,75; monjatos, a 0,40; naranjas, de 2,25 a 4 el 100; de grano de oro, de 5 a 7; nueces, de 0,80 a 1 kilo; peras, de 0,80 a 1,15; piñones, de 0,30 a 0,40; uvas, de 1 a 1,50; de la tierra, de 0,40 a 0,60; de Almería, a 40 barril.

Acelgas, de 0,20 a 0,40 manojo; ajos, de 0,35 a 0,40 kilo; alcachofas, de 0,90 a 2 docena; apio, de 1,25 a 2,50 manojo; cardos, de 2,50 a 7 docenas; cebollas, de 0,14 a 0,25 kilo; cebolletas, de 0,20 a 0,30 manojo; coliflor, de 4 a 14 docenas; escarola, de 0,30 a 1,60; guisantes, de 1,85 a 1,40 kilo; habas, de 0,45 a 0,50; judías, de 1,60 a 1,70; lechugas, de 1,50 a 3 docenas; lombardas, de 5 a 15; patatas holandesas, de 0,25 a 0,30 kilo; idem rosa, de 0,22 a 0,25; idem amarillas, de 0,21 a 0,23; pimientos colorados, de 5 a 15 el 100; repollo, de 1 a 1,50 manojo; remolacha de la tierra, de 0,20 a 0,30 kilo; idem de Levante, de 0,25 a 0,30; tomates, de 0,45 a 0,70; idem de la tierra, a 0,90; zanahorias, de 0,60 a 0,90 manojo.

### OTROS ARTICULOS

Acetate, de 1,80 a 2,25 litro; aceites, de 1,50 a 3 kilo; aguardiente, de 2 a 4 litro; alcohol, de 1,90 a 4; arroz, de 0,70 a 1,40 kilo; azúcar, de 1,75 a 2,40; bacalao, de 2,50 a 5; garbanos, de 1 a 3; leche, de 0,70 a 0,90 litro; lentejas, de 0,80 a 1,20 kilo; leña de encina, a 18,75 a 120 m. c.; queso de bola, de 6 a 8 kilo; idem Gruyère, de 8 a 9; manchego, de 7 a 8; Parma, de 14 a 16; idem Roquefort, de 10 a 12; sal, de 0,75 a 0,20; vino blanco, de 0,60 a 0,80 litro; tinto, de 0,50 a 0,70; vinagre, de 0,40 a 0,55.

### DE LA C. N. C. A.

## La campaña del aceite

De la Palma de Ebro (Tarragona) comunican que los socios del Sindicato Católico-Agrario de aquella localidad se encuentran varados por la falta de enhorabuena, pues en la campaña de su molino aceitero del invierno 1921-22 ha resultado que, después de liquidar todos los gastos y haber pagado las aceitunas de los socios al precio corriente de la plaza, se les ha podido repartir un dividendo de 2,08 pesetas por cuartera, lo que es una prueba de la poca administración y estado floreciente del expresado Sindicato.

Para el presente año ha quedado constituida la Junta directiva del Sindicato en la forma siguiente: Presidente, don Luis Galcerán; vicepresidente, don Miguel Clurana; cajero, don Hernán Escalá; contador, don León Prunera; secretario, don Francisco Ayumi; vicesecretario, don Bruno Fardell; vocales: don Ramón Cubells, don Cayetano Abella y don Juan Alberich; consejero, reverendo don Fermín Solé, presidente.

## Galicia pide libre entrada del maíz

El Consejo provincial de Fomento de la Coruña, recogiendo el sentir de las entidades agrarias de Galicia y Asturias y el de las Cámaras de Comercio de Avilés, Lugo y la Coruña, han adoptado el acuerdo de invitar a todas las corporaciones, sociedades, parlamentarios y Prensa regionales a que manifestaran, antes del 25 del actual, si sería procedente la celebración de una Asamblea para tratar del problema de la baja del ganado por la importación de reses extranjeras y la pretensión de la Asociación de agricultores, Cámaras Agrícolas y Diputaciones provinciales de las comarcas cerealistas, de que no sólo se prohíba la importación del maíz con limitación de derechos de Aduanas, sino que éstos sean elevados.

De prosperar esta pretensión —manifiesta el comisario regio de la Coruña— se irrogarán a nuestra industria pecuaria gravísimos perjuicios, que es de necesidad a toda costa contrarrestar.

## Personal apto para Sindicatos

### Iniciativa del consiliario de Crispán

En el libro de actas de un Sindicato humilde de Alaya—el de Crispán— inscrito en la Federación de Sindicatos católicos de La Rioja, consta la siguiente cláusula entre las que definen las obligaciones del contador:

«Con objeto de que el Sindicato cuente siempre con personal idóneo, el contador deberá dar clases a los socios o hijos de socios mayores de trece años y vivan con sus padres, y que sepan leer, escribir, contar, sumar y restar, por lo menos. A la Junta directiva corresponderá la admisión de los mismos, así como el señalar los meses, días y horas de clase.

La enseñanza comprenderá todo lo necesario para el recto desempeño de las obligaciones del contador, arriba expresadas.

Los honorarios por la enseñanza serán diferentes del haber del contador, y su cuantía, que debe ser módica, se convendrá entre el interesado y la Directiva. Esta cooperará a los que estudien la matrícula correspondiente, y se la otorgará al contador, sin que él tenga que ver con los socios sobre el particular.»

La iniciativa se debe al consiliario de Crispán, quien, ante la prohibición extendida a los sacerdotes de que llevaran los libros de los Sindicatos, se encargó, privándose de unas horas de sueño, de instruir a unos cuantos jóvenes en aquellos menesteres. En pocos meses uno de los alumnos (Félix Loeiro, actual secretario) quedó impuesto y capacitado para la labor.

## El director de Agricultura en Ciudad Real

### CIUDAD REAL, 19.—Ha llegado el director general de Agricultura, que viene girando una visita de inspección por diferentes pueblos para comprobar si son cumplidos todos los preceptos de la ley de plagas del campo, y muy particularmente cuanto se relaciona con la extinción de la langosta.

En la conferencia que hoy sostuvo con el ingeniero jefe del servicio agrónomo prometió a éste que el Estado facilitaría cuantos elementos fueran necesarios para combatir el voraz insecto. La noticia ha producido enorme júbilo entre los labradores de esta comarca, que vienen sufriendo desde hace varios años los efectos de la terrible plaga.

El Consejo provincial de Fomento obsequió esta noche con un banquete a los ilustres viajeros, que fueron también agasajados por el Ayuntamiento y por la Granja Agrícola.

## LA PRODUCCION AMERICANA

MEJICO, 19.—La cosecha de trigo en 1922 se ha calculado en 228 millones de kilogramos.

## GUATEMALA, 19.—El racimo de banano—que con abundancia y de la mejor calidad se produce en los fértiles campos del departamento de Izabal, embarcándose en Puerto Barrios, en el Atlántico, para los Estados Unidos e Inglaterra—se cotiza en la actualidad a un peso oro americano.

## MERCADOS

## ULTIMAS COTIZACIONES

### ARANDA.—Trigo, a 69 reales fanega; centeno, a 46; cebada laquila, a 35; trigo caballar, a 41 y 42; avena, a 32; yerros, a 74; lentejas, a 80; titos, a 60; habas, a 60; algarrobas, a 73; garbanzos, a 200; alubias, a 148; patatas, a 7 reales arroba.

AREVALO.—Trigo, a 72 y 73 reales las 94 libras; centeno, a 58 las 90; cebada, a 37 y 38 la fanega; algarrobas, a 66 y 68 ídem. Calculóse la entrada de trigo en 700 fanegas. Tendencia del mercado, firme.

ASTUDILLO.—Trigo, a 66 reales fanega; centeno, a 48; cebada, a 36; avena, a 28; yerros, a 70; lentejas, a 46; garbanzos, a 100; patatas, a 9 reales arroba.

BURGOS.—Alega, a 77 reales los 44 kilos; mocho, a 69 los 42; roje, a 66 los 42; centeno, a 50 los 42; cebada, a 42; yerros, a 82; algarrobas, a 32; habas, a 58 pesetas los 160 kilos; hacinilla, a 17 pesetas los 46 kilos; comidilla, a 13 los 48; salvado, a 8 los 84 y medio, y salvado, a 8,50 los 84.

COVARRUBIAS.—Trigo, a 66 reales fanega; centeno, a 48; cebada, a 45; avena, a 30; yerros, a 74; patatas, a 8 reales arroba.

FUENTESAUCO.—Trigo, a 17 pesetas fanega; centeno, a 12,50; cebada, a 10; avena, a 7; algarrobas, a 16; guisantes, a 14; habas, a 16; ganado vacuno: vacas choriceras, a 25 pesetas arroba; terneras, a 30; caballos ninguno; burros con edad en boca, a 300 y 400 pesetas; burros cerrados, de 100 a 150; cerdos, de 10 a 12 arrobas, de 20 a 22 pesetas; patatas, de 2,50 a 3 arroba.

LERMA.—Trigo, a 66 reales fanega; centeno, a 52; cebada, a 46; yerros, a 81; lentejas, a 64; avena, a 38; garbanzos, a 220; alubias, a 150; titos, a 64.

MEDINA DEL CAMPO.—Trigo, 200 fanegas a 71 y 72 reales fanega; cebada, a 42 y 43 reales fanega; algarrobas, a 66 y 67 reales fanega. Ganado vacuno: entraron unas 8.000 cabezas; hubo pocas transacciones, siendo de Barcelona y Logroño los principales compradores.

MIRANDA.—Trigo, a 67 reales fanega; cebada, a 40; avena, a 32; yerros, a 70; habas, a 62; patatas, a 10 reales arroba.

PALENCIA.—El mercado triguero, que viene mejorando desde hace algún tiempo, se afirma más cada día. Un tiempo espléndido para las siembras ha producido general satisfacción a los labradores. Los vendedores se rebajaron y la demanda se muestra activa. Se han vendido algunas partidas a 69 y 69,50 reales las 92 libras; centeno, a 48; cebada, a 38; avena, a 29.

PEDRAZA.—Trigo, a 17 pesetas fanega; centeno, a 15; cebada, a 12.

PENARANDA DE BRACAMONTE.—Trigo, de 68 a 69 reales las 94 libras; cebada, a 45 fanega; algarrobas, a 69; centeno, a 53; guisantes, a 55; avena, a 42; bueyes, de 900 a 1.000 pesetas; novillos, de 800 a 900; vacas, de 500 a 600; corderos, arroba, de 22 a 24; caballos, de 150 a 200; asnos, de 50 a 80; cerdos al destete, de 15 a 20; ovas, de 20 a 28; carneros, de 22 a 25; mulas, de 250 a 700.

PERALES DE ABAJO.—Trigo, a 15 pesetas fanega; centeno, a 11; cebada, a 8,50; patatas, a 2,75 arroba; cerdos al destete, a 30 uno; cabones, a 22, peso de 6 a 10 arrobas; vacas buenas, a 27 arroba; ídem choriceras, a 24; toros, a 3.000 reales uno; terneras, a 28.

ROSECO.—Trigo, a 70 y 70,50 reales las 94 libras; centeno, a 48 las 90; cebada, a 40; avena, a 30; yerros, a 88; harina, de 22 a 23 arroba; tercio, de 16 a 18; cuarta, de 11 a 14; salvador, a 11.

SALAMANCA.—Trigo, a 68 y 69 reales fanega; centeno, a 46; cebada, a 34; algarrobas, a 70; toros, a 33 y 34; pesetas arroba; vacas, a 28; terneras, a 35; los buyes de vida se pagan a 1.000 pesetas y los cerdos de seis meses a 50 pesetas.

SEGOVIA.—Trigo, a 71 y 72 reales fanega; cebada, a 37; centeno, a 40; algarrobas, a 60 y 62.

SEVILLA.—Acetate, de 18 a 18,50, según acidez y procedencia; trigos:

los de clase recios y semoleros, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos; recios corrientes, a 40; clases barquilla y blanquillo, a 40; clases volitivos, de 38,50 a 40; clase tremas, de 38,50 a 39; cebada: la de clase extrema, de 30 a 31; la del país, según clase, de 38,50 a 44; avena: la gris extrema, de 28 a 28,50; la del país, de 31,50 a 32; habas: las de clases chicas o cochineras, de 40 a 41; las mazaganzas, de 43 a 44; maíz: del país, a 32; extranjero, plata, a 31; alpiste: clase corriente, de 52 a 53; el superior, precio nominal: altramuces, de 25 a 26; alverjones, de 38 a 39; garbanzos: blancos, a 60; mulatos, de 57 a 58; los de clase blandos finos, según tamaño y coadura, de 100 a 125.

VALLADOLID.—Los precios de cotizaciones siguen siendo los mismos; ninguna variación se observa en el mercado harinero, que parece, ya ha entrado una temporada, que permanezca en el mercado. Harinas selectas, de 50 a 60 pesetas los 100 kilos; las extras, de 55 a 56; las integrales, a 54, y a 52 las bajas; trigo, 42,78 pesetas los 100 kilos; en Rioseco, a 41,90; en Peñaranda, a 42,20; en Nava, a 42,78; en Salamanca, a 41,62, y en Peñaranda, a 41,05; mercado del Canal, a 42,20; centeno, a 50 reales las 90 libras; cebada, a 40 las 70 libras; avena, a 30 pesetas los 100 kilos; algarrobas, a 70 reales las 94 libras, y yerros, a 76 los 44 kilos.

VILLADIEGO.—Trigo, a 64 reales fanega; centeno, a 52; cebada, a 40; yerros, a 84; lentejas, a 96; avena, a 28; garbanzos, a 200; alubias, a 150; titos, a 96; patatas, a 9 reales arroba.

VILLARCAYO.—Trigo, a 69 reales fanega; cebada, a 48; avena, a 34; habas, a 62; yerros, a 74; guisantes, a 90; patatas, a 8 reales arroba.

VITIGUDINO.—Trigo, a 15 pesetas las 94 libras; centeno, a 11,75 fanega; algarrobas, a 17,50 las 94 libras; cebada, a 9 fanega; garbanzos, a 30 fanega; alubias superiores, a 31 fanega; patatas, a 3 pesetas arroba; aceitunas negras de Mieza, superiores, a 8 pesetas arroba; cerdos al destete, de 30 a 35 pesetas uno; cebones, peso de 10 arrobas, a 14,25 arroba, y peso menor, a 24; lana churra blanca, a 21 pesetas arroba; lechones, a 30,25 y 35 uno; terneras buenas, a 32 pesetas arroba; toros buenos, a 3.000 y 3.500 reales uno; vacas buenas, a 28 y 30 pesetas arroba; ídem choriceras, a 28; caballos, desde 5.000 a 6.500.

## ARBOLES

### FRUTALES Y FORESTALES

Arbustos y plantas de flores Vides americanas :: Semillas

## DOMINGO ORO SEGORBE

(CASTELLÓN)

CATALOGO Y CONSULTAS GRATIS

EN MEJICO

## Los patronos agrícolas deben costear escuelas

En el Estado de Toluca (Méjico), el gobernador, señor Abundio Gómez, ha girado una circular para que se cumpla el precepto legal relativo a la obligación que tienen los patronos agrícolas, industriales y mineros de establecer escuelas necesarias para el servicio de la comunidad respectiva. La circular exige que el 1 del próximo febrero se inauguren las susodichas labores pedagógicas. Los patronos comunicarán a la Secretaría general del Gobierno los nombres de los directores o profesores de las escuelas que establezcan y el lugar preciso donde quedan instaladas. Los colegios desde la fecha de su instalación quedarán sujetos a la inspección oficial.

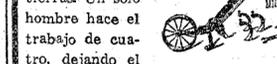
## AGRICULTORES

Si queréis ahorrar tiempo y dinero os interesa conocer el cultivador estilo americano «Model», pequeña máquina a brazo para cultivar con esmero toda clase de tierras. Un solo hombre hace el trabajo de cuatro, dejando el

terreno en mejores condiciones para obtener una cosecha más abundante.

Catálogos e informes gratis, pidánselos al concesionario para la venta en España:

VICENTE VILA, Maquinaria Vitivinícola, Productos Exotológicos, P.º de Gracia, núm. 88, Barcelona.



## OLIVOS ARBEQUINES

El olivo Arbequin, que de tiempo inmemorial proporciona piéculas cosechas en la renombrada comarca oleícola de Urgel, va acrecentando sus excepcionales aptitudes en otras regiones y rompiendo con feliz éxito a otras variedades de seculado precio, ampliándose áreas inmensas de cultivo.

Realiza la estimación de este árbol su gran resistencia a las sequías, como lo demuestra el que en muchos secanos y precipitaciones inferiores a 300 milímetros por año vive, prospera y fructifica el Arbequin.

Recomiéndase especialmente este olivo:

- 1.º Por darse en la mayoría de terrenos, por pobres que sean.
- 2.º Por su notabilísima resistencia a los helos y escarchas.
- 3.º Por empezar a rendir a los tres años.
- 4.º Por la facilidad de recolección.
- 5.º Por no causar en él los estragos que en otras variedades las enfermedades y pestes que se ceban en esta clase de arbolado.

Puede afirmarse que entre los mejores y más recomendables olivos, pocos habrá que puedan garantizar mejor que el Arbequin las fructificaciones abundantes y el éxito económico de toda explotación oleícola.

Plantones de un año. 25 pesetas, 25 pesetas. 50 > 45 > 100 > 80 >

Alto de 0,40 a 0,70 metros. 100 > 85 > 25 > 60 >

Plantones de dos años. 50 > 60 > 100 > 110 >

Alto de 0,80 a 1,20 metros. 100 > 110 > 25 > 40 >

Plantones de tres años. 50 > 75 > 100 > 130 >

Alto de 1,20 a 1,50 metros. 100 > 130 >

Embalaje en buenas cajas con musgo, a 10 pesetas los cien